

ACTAS DE REUNIÓN CECH

No. Acta	Fecha	Consejeros		Asistente	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
1	7/10/2014	1	Ministerio Ambiente	X	Gabriel Vallejo (Ministro)	Si	1. Estructura Consejo Estratégico de la Cuenca 2. Propuesta elección de los representantes de los 2 entes territoriales. 3. Definición segunda sesión del Consejo	50 minutos	Participación activa de la Secretaría de Ambiente, quien propone que se revisen las obligaciones de la sentencia que revisten interpretaciones diversas. Así mismo, el Ministerio propone reglamento interno del Consejo. El director de la CAR pide invitar a CORPOCHIVOS Y CORPORINOQUIA para la articulación en el momento que se deba autorizar el POMCA, lo cual es acogido por los miembros. Así mismo, que el Fondo de Cofinanciamiento - FOCOF será la fuente de financiación de las acciones de la cuenca. Interviene el Magistrado para dar las gracias al Ministerio por la invitación y señala que desde el Consejo propone seguir sosteniendo reuniones para seguir estableciendo lazos de articulación que requiere la sentencia. El acta la firma Jose Ricardo Rodríguez Díaz Asesor Ministro Ambiente y Desarrollo Sostenible. Firmando como Secretaría Técnica del CECH	6	Primera reunión Consejo Estratégico. Propuesta de mecanismo de elección de los dos entes territoriales que participaran del CECH	
		2	Consejo de Estado	X	Marco Antonio Velilla (Consejero)							
		3	CAR	X	Alfred Ballesteros (Director)	Si						
		4	EAAB	X	Alberto Merlano (Gerente)							
		5	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad	Si						
		6	Procuraduría	X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)							
		7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)							
		Otros Asistentes		Asistente		Participación activa						
		1	Magistrado Auxiliar	X	David Penagos							
		2	Magistrado Auxiliar	X	Carolina Velasquez							
		3	Directora DGIRH Min Ambiente	X	Claudia Patricia Pineda	Si						
		4	Gerente Planeación EAAB	X	Francisco Canal							
		5	Gerente Sistema Maestro EAAB	X	Fernando Martinez							
		6	Asesora SDA	X	Rubiela López							
7	Procurador Delegado para Asuntos Agrarios y Ambientales	X	Oscar Darío Amaya									

No. Acta	Fecha	Consejeros		Asistente	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
2	24/10/2014	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez		1. Presentación pautas para la elección de los representantes de las dos (2) entidades territoriales. 2. Elección de representantes de las entidades territoriales.	50 minutos	Presidio la sesión el Asesor del Ministerio. Procurador insiste en que es necesario se designen las entidades territoriales que deben participar para adelantar la sesión formal del Consejo, para definir el rol de acompañamiento del Gobierno Nacional y las instancias que permitan obtener los recursos para aprovechar las acciones, porque los alcaldes tienen voluntad política pero no recursos, y evitar desacato de la acción judicial. El asesor del Ministerio, explica los procedimientos con relación al periodo, faltas, quorum, citación y votación para la elección de los dos representantes de los 47 municipios de la Cuenca. Se señala en el acta que se postulan los alcaldes de Mesitas del Colegio, Villapinzón, Ricaurte y Cajicá.	10	Se habla de falta de recursos intervención nivel nacional, y riesgo de desacato. Elección de 4 municipios que harán parte del CECH. Se hace alusión a la postulación de Alcaldes, pero en el listado de asistencia no se encuentran. El asesor que presidió suscribe el acta como secretaria técnica	
		2	Consejo de Estado									
		3	CAR	X	Alfred Ballesteros (Director)	X						
		4	EAAB									
		4	Secretaría Ambiente									
		6	Procuraduría	X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)	X						
		7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)	X						
		Otros Asistentes		Asistente		Participación activa						
		1	Asesor Ministerio	X	José Ricardo Rodríguez Díaz	X						
		2	Magistrado Auxiliar	X	Carolina Velasquez							
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Heidy Alonso Triana (Jefe Oficina Asesora de Planeación del Ministerio)							
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Arturo Alvarez (Asesor Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)							
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luis Fernando Ospina (Asesor de Negocios Verdes del Ministerio)							
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andres Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)							
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Adriana Carriazo (Contratista Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)							
		8	EAAB	X	Germán Galindo (Gerente Ambiental)							
		9	Gobernación de Cundinamarca	X	Claudia Arroyave (Secretaría Jurídica E)							
		10	Gobernación de Cundinamarca	X	Claudia (Secretaría Jurídica Gobernación)							
		11	Gobernación de Cundinamarca	X	Carolina Galvis Núñez							
		12	Gobernación de Cundinamarca	X	Olga Yadira Sanabria							
13	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Prada Prada									
14	Procuraduría General de la Nación	X	Yohanna Salazar (Profesional Universitario)									
15	Procuraduría General de la Nación	X	Felipe Aparicio									
16	Procuraduría General de la Nación	X	Tatiana Boron Rincón (Profesional Universitario)									
17	CAR	X	Anibal Acosta (Asesor)									
18	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)									

No. Acta	Fecha	Consejeros			Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		19	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz							
		20	CAR	X	Cesar Augusto Rincón							
3	11/11/2014	1	Ministerio Ambiente	X	Gabriel Vallejo (Ministro)	X	1. Presentación propuesta reglamento operativo (mecanismo de aprobación virtual)	La SDA solicita se incluya que el fondo que diseñó el Distrito para el manejo de los recursos en el IDIGER que sirva como aporte conceptual a la construcción del FOCOF.	3 horas 30 minutos	El Ministro informa que el asesor Ricardo Rodríguez es la persona designada para acompañar el CECH, así como a los Alcaldes de Cajicá y El Colegio, elegidos como representantes de los ETIS de la cuenca. Se aprueba que el Ministerio sea quien presida y ejerza la secretaría técnica. En la propuesta de trabajo se señalan las obligaciones de la sentencia y de acuerdo a la competencia y experiencia se establecieron unos líderes para cada orden, estrategia que tiene como finalidad que una entidad quede a cargo y así fortalezca la articulación. Frente a esto el Director de la CAR señala que hasta donde este Consejo puede variar la decisión y designar una entidad como responsable de un determinado tema. El Ministerio insiste en la importancia de leer la sentencia y buscar la viabilidad operativa, por lo que los resultados deben estar acorde con las competencias porque lo más importante al final es mostrar el resultado. Se proponen 5 ejes temáticos para el cumplimiento, como estrategia para trabajar. Se aclara que debe buscarse la forma de articular los mecanismos de rendición de cuentas. Propenderse por la articulación de recursos. Se propone la conformación de comisiones para la propuesta de trabajo, conformadas de la siguiente manera:	14	Discusión del Reglamento operativo del CECH Discusión sobre funciones, competencias, responsabilidades, alcances de la sentencia. Necesidad de mostrar evidencia a la Magistrada. Creación de Comisiones para cumplimiento de las órdenes (ORARBO Y SISIGA, Actualización POMCA) Discusión del vacío jurí
		2	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		2. Presentación propuesta plan de trabajo.	La EAB solicita se agende la presentación de los avances en la región hídrica, la cual involucra 47 municipios de la cuenca y los municipios del sistema construido de Chingaza, cuyas aguas de una u otra manera terminan en el río Bogotá. El Director de la CAR señala que el Distrito presentó un proyecto de ley que busca crear el área metropolitana de Bogotá y Soacha, en la que se contempla que los recursos que se obtienen destinados al saneamiento ambiental queden únicamente en el área metropolitana y no se asignen a la CAR, de aprobarse ese proyecto la CAR no contaría con recursos para cumplir sus obligaciones en el marco de la sentencia por cuanto el 98% del presupuesto de la CAR lo constituye el porcentaje que el Distrito gira a la CAR por concepto de sobretasa ambiental previsto en el artículo 44 de la ley 99 de 1993.				Los demás asistentes son los mismos de la sesión anterior
		3	CAR	X	Alfred Ballesteros (Director)	X	3. Presentación FIAB (CAR)					Llama la atención que frente al tema del POMCA que es competencia propia de la CAR, el actor judicial da la orden que su aprobación la debe dar el CECH, y este último conforme una comisión integrada por la misma CAR que se encargue de cumplir dicha orden.
		4	EAAB	X	Francisco Canal (Gerente Planeación)		4. Presentación fondo IDIGER (SDA)					Discusión entorno al tema económico y financiación de proyectos
		5	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)	X	5. Presentación avance de la región hídrica (EAB)					Se ordena la creación de sus propios indicadores.
		6	Procuraduría	X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)	X						La preocupación de contar con recursos económicos mas que la solución y visión regional (Constancia del director de la CAR)
		7	Procuraduría	X	Oscar Darío Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)							Considerando que el FONDO debe ser creado por ley, como se encuentra este actualmente? Como ha hecho el CECH en relación con la financiación? En la sentencia se ordena crear el Fondo ello es suficiente soporte para proceder con su creación y la consecuente transferencia que deben hacer las entidades?
		8	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)	X						
		9	Municipio Cajicá	X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)							
		10	Municipio El Colegio	X	Gilberto Moreno (Alcalde)							
		Otros Asistentes			Asistente	Participación activa						
		1	Magistrado Auxiliar	X	Carolina Velasquez							
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Heidy Alonso Triana (Jefe Oficina Asesora de Planeación del Ministerio)							
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Arturo Alvarez (Asesor Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)							
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luis Fernando Ospina (Asesor de Negocios Verdes del Ministerio)							
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andres Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)							
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Adriana Carriazo (Contratista Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)							
		8	EAAB	X	Germán Galindo (Gerente Ambiental)							
		9	Gobernación de Cundinamarca	X	Claudia Arroyave (Secretaria Jurídica E)							
		11	Gobernación de Cundinamarca	X	Carolina Galvis Núñez							
		12	Gobernación de Cundinamarca	X	Olga Yadira Sanabria							
		13	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Prada Prada							

		14	Procuraduría General de la Nación	X	Yohana Salazar (Profesional Universitario)			INTERNAL				
		15	Procuraduría General de la Nación	X	Felipe Aparicio							
		16	Procuraduría General de la Nación	X	Tatiana Boron Rincón (Profesional Universitario)							
		17	CAR	X	Anibal Acosta (Asesor)							
		18	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)							
		19	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz							
		20	CAR	X	Cesar Augusto Rincón							

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros		Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
3 CONTIN UACIÓN	25/11/2014	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		1. Presentación propuesta reglamento operativo (mecanismo de aprobación virtual) 2. Presentación propuesta plan de trabajo. 3. Presentación FIAB (CAR) 4. Presentación fondo IDIGER (SDA) 5. Presentación avance de la región hídrica (EAB)	El Procurador señala la preocupación de que los únicos recursos del FIAB son los de la CAR y no de otras entidades, por lo que solicita que la CAR precise cuales son los recursos del fondo y solicita a la contraloría aborde el tema para conocer los recursos con que se cuenta para la ejecución de obras y compromisos de la sentencia. La CAR señala que el fondo FIAB no puede considerarse como un recurso disponible porque esta pignorado hasta el 2040 y adicionalmente las transferencias del sector eléctrico tienen restricciones legales de inversión que no tienen margen de maniobra para libre asignación.	40 MINUTOS	Se señala que la aprobación del reglamento del CEHC se adelantará de manera virtual dentro de las 24 horas siguientes. La CAR presenta el FIAB, funcionamiento y plazos de ejecución, así como aclarando que frente a la pignoración de recursos que tiene el Banco Mundial, los recursos del FIAB están habilitados judicialmente para el saneamiento del río en lo que corresponde a los PTAR CANOAS y SALITRE. El Director de la CAR señala que en asocio con la EAAB y EL DC se cuenta con el cierre financiero para la adecuación hidráulica del río, la optimización de la plata salitre y el sistema de colectores e interceptores de Bogotá para dar cumplimiento a la primera fase de descontaminación del río. Sin embargo, no existe certeza respecto del cierre financiero para la construcción de la PTAR Canoas.	18	Cambio en el director de la CAR. La Gobernación no asistió. Nuevas intervenciones de Procuraduría y Contraloría sobre el manejo de los fondos.	
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director E)	X							
		3	EAAB	X	Francisco Canal (Gerente Planeación)	X							
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)								
		5	Procuraduría	X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)	X							
		6	Procuraduría	X	Oscar Darío Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)								
		7	Gobernación		Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)								
		8	Municipio Cajicá	X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)								
		9	Municipio El Colegio	X	Gilberto Moreno (Alcalde)								
		10	Contraloría General de la Nación	X	Bibiana Guevara								
		Otros Asistentes		Asistente		Participación activa							
		1	Magistrado Auxiliar	X	Carolina Velasquez								
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andres Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)								
3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Adriana Carriazo (Contratista Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)										
4	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Prada Prada (Asesor Empresas Públicas de Cundinamarca)										
5	Procuraduría General de la Nación	X	Yohana Salazar (Profesional Universitario)										
6	Procuraduría General de la Nación	X	Tatiana Boron Rincón (Profesional Universitario)										
7	CAR	X	Anibal Acosta (Asesor)	X									
8	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)										
9	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)										
10	Secretaría Ambiente	X	Lucila Reyes (Directora Legal)										
11	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)										
12	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)										

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros		Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		1. Revisión y avance de actividades del plan de trabajo. 2. Información sobre el avance del POMCA. 3. Presentación información financiera: 3.1. Datos fondo cuenta del río a cargo de la SDA. 3.2. Recursos del fondo FIAB a cargo de la CAR. 4. Informe de seguimiento financiero sobre PATR canoas y planta elevadora a cargo de la EAB. 5. Información financiera respecto del río Bogotá (instrumentos de	El Ministerio solicita mayor información sobre la manera en que se realizara la estructuración de los consejos de cuenca, para lo cual la CAR señala que está en construcción del instrumento metodológico para la convocatoria, la cual será puesta a consideración del CECH. El Alcalde del Municipio del Colegio señala que los municipios no cuentan con los recursos para	2 horas 30 minutos	Se modifica la orden 4,35 quedando la moderación a cargo de la EAAB y la Secretaría de Ambiente de Bogotá y no de la Gobernación quien sería solamente apoyo. CAR expone avance del POMCA. Se señala la importancia de que el CECH se pronuncie ante los municipios de la cuenca de manera informativa respecto a las modificación de los POT para que sea tenido en cuenta la sentencia. La CAR señala que ha venido asesorando a los municipios para la incorporación de los determinantes ambientales que quedaron definidas en la sentencia en los POT, para que una vez aprobado el POMCA los cambios en los POT no sean tan significativos. En la presentación de la información del fondo del río Bogotá realizada por la Secretaría de Hacienda se pone de presente que las proyecciones y valores corresponden al año 2010 lo cual representa una desfinanciación. Así mismo, se aclara que con la actualización catastral realizada por el DC el aumento en el impuesto predial ha sido considerable y así mismo ha representado en el aumento de las transferencias que se le hacen a la CAR. La CAR presenta los recursos del FIAB. La EAAB presenta el estado de avance de la PTAR Canos y la planta elevadora. La Gobernación hace una presentación del estado de avance de instrumentos de planificación y de la construcción del parque ecoeficiente. Se insiste en la aclaración de las acciones de cada uno y su financiación.	54	Asiste una funcionaria distinta por parte de la Gobernación. De los 7 miembros asistieron 5. No hay asistencia de Procuraduría ni Contraloría. No asiste la Magistrada Auxiliar que estaba asistiendo. Se sigue haciendo referencia al tema financiero, la desarticulación esta dada por los recursos? Porque la Contraloría es quien presenta el informe? Determinantes ambientales que quedaron definidas en la sentencia? Todo se enfoca en los recursos para las obras e
		2	CAR		Nestor Franco (Director E)							
		3	EAAB		Francisco Canal (Gerente Planeación)							
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)							
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)							
		6	Procuraduría		Oscar Darío Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)							
		7	Gobernación	X	Bibiana Carvajal (Directora de Patrimonio Ambiental Secretaría de Ambiente)							
		8	Municipio Cajicá	X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)							
		9	Municipio El Colegio	X	Gilberto Moreno (Alcalde)							
		10	Contraloría General de la Nación		Bibiana Guevara							
Otros Asistentes		Asistente		Participación activa								
1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez									
2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andres Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)									

4	16/12/2014	3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Adriana Carriazo (Contratista Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico del Ministerio)		planificación) y parque Ecoeficiente a cargo de la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca. 6. Informe fondo nacional de regalías y fuentes de recursos para la descontaminación del río Bogotá a cargo de la Contraloría.	INTERNAL adelantar las actualizaciones de los POT		intervenciones en la recuperación pero que pasa con los recursos para las actualizaciones de los POT							
		4	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Prada Prada (Asesor Empresas Públicas de Cundinamarca)												
		5	CAR	X	Anibal Acosta (Asesor)	X											
		6	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)												
		7	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)												
		8	Secretaría Ambiente	X	Lucila Reyes (Directora Legal)												
		9	Secretaría Ambiente	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)												
		10	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)												
		11	EAAB	X	Hugo A. Gómez (Director Sistema Maestro)												
		12	CAR	X	Roberto E Gonzalez (Director Operativo GOAT)												
		13	CAR	X	Betty Moreno (Directora DOGAT)												
		14	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)												
		15	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luisa Fernanda Ballen (Asesora Oficina Asesora Jurídica)												
		16	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez Lenis (Contratista)												
		17	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Enrique López (Contratista)												
		18	Alcaldía de Cajicá	X	Dario Castillo (Ingeniero ambiental Secretaría de Ambiente Cajicá)												
		19	Alcaldía de Cajicá	X	Ricardo Sanchez (Jefe de Despacho)												
		20	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)												
		21	Secretaría Ambiente	X	Juan Camilo Santa María (Subdirector Financiero)												
		22	Secretaría de Hacienda	X	Nubia Mahecha (Subdirector Dirección de Presupuesto)												
		23	EAAB	X	Arturo Jimenez (Asesor Jurídico)												
		No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros					Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		5	13/01/2015	1	Ministerio Ambiente	X					José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Aprobación acta anterior. 2. Informe nacional de regalías y fuentes de recursos para la descontaminación del río Bogotá a cargo de la Contraloría. 3. Revisión y avance de las actividades del plan de trabajo presentado en la sesión del 25 de noviembre de 2014. 4. Informe de tareas (realizadas y pendientes) 5. Información referente al parque Ecoeficiente a cargo de FENALCUEROS. 6. Lectura de correspondencia	2 horas 30 minutos	La SDA señala su preocupación ya que es la 5 sesión del Consejo y no se ha indicado el plan de acción de acuerdo a las responsabilidades del Consejo, por lo que sugiere se revise cómo se van a implementar las obligación y se aprueben los planes de acción a seguir.	28	Se contó con la participación de nuevas instituciones, ANLA y FENALCUEROS. Se han adelantado 5 sesiones, transcurrido 2 meses y no se evidencia avance en el cumplimiento de las obligaciones, en especial aquellas cuyo plazo es perentorio conforme a la sentencia. La discusión sigue girando en torno al tema financiero, en el sentido de que se requieren nuevos recursos y adicionales. Se evidencia que por una parte las competencias de esta instancia giran en torno al cumplimiento de la sentencia, pero se intenta aprovechar el espacio para discutir temas que no hay sido objeto de solución y que son requeridos para la recuperación del río. (ej. túnel de emergencia) Si bien SDA y EAAB son Distrito, se genera la percepción de no contarse con articulación, ya que la SDA solicitó expresamente se aclarara el avance del Acueducto respecto a sus responsabilidades. Adicionalmente, en el
2	CAR			X	Alfred Ballesteros (Director)	X											
3	EAAB				Francisco Canal (Gerente Planeación)												
4	Secretaría Ambiente			X	Susana Muhamad (Secretaria)	X											
5	Procuraduría			X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)												
6	Procuraduría				Oscar Dario Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)												
7	Gobernación			X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)												
8	Municipio Cajicá			X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)												
9	Municipio El Colegio			X	Blanca Lilia Gonzalez Castro (Delegada por el Alcalde)												
10	Contraloría General de la Nación				Bibiana Guevara												
Otros Asistentes				Asistente		Participación activa											
1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez														
2	CAR	X	Anibal Acosta (Asesor)														
3	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)	X													
4	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)														
5	Secretaría Ambiente	X	Lucila Reyes (Directora Legal)														
6	Secretaría Ambiente	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)														
7	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)														
8	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)														
9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luisa Fernanda Ballen (Asesora Oficina Asesora Jurídica)														
10	Alcaldía de Cajicá	X	Dario Castillo (Ingeniero ambiental Secretaría de Ambiente Cajicá)														
11	Alcaldía de Cajicá	X	Ricardo Sanchez (Jefe de Despacho)														

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		20	Municipio de El Colegio	X	Cinthia Melissa Sarmiento (Apoyo ambiental Secretaría de Desarrollo Ambiental y Agropecuario de El Colegio)					
		21	Procuraduría	X	Yohanna Salazar (Profesional Universitario)					
		22	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)					
7	4/03/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)					
		2	CAR		Nestor Franco (Director E)					
		3	EAAB	X	Francisco Canal (Gerente Planeación)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)					
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)					
		6	Procuraduría	X	Oscar Darío Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)					
		7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)					
		8	Municipio Cajicá		Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)					
		9	Municipio El Colegio	X	Gilberto Moreno (Alcalde)					
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes			Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)					
		3	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)					
		5	EAAB	X	Ana Covelyn Leon (Asesor GIAT)					
		6	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)					
		7	Alcaldía de Cajicá	X	Ricardo Sanchez (Jefe de Despacho)					
		8	Secretaria Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)					
		9	Secretaría de Ambiente	X	Rubiel López (Asesora Subdirección de Recurso Hídrico)					
		10	Gobernación de Cundinamarca	X	Carolina Galvis Núñez (Asesora Secretaria Jurídica)					
		11	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luis Alfonso Escobar (Director SINA)					
		12	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carlos Arturo Alvarez (Director DGIRH)					
		13	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vasquez (Profesional especializado DGIRH)					
		14	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez Lenis (Profesional especializado DGIRH)					
		15	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Angelica María Rangel (Consultor)					
		16	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Sánchez (Profesional Universitario Secretaría de Planeación)					
		17	Procuraduría	X	Luis Felipe Aparicio (Asesor ambiental)					
		18	CAR	X	Ludwing Mantilla (Director JCA)					
		19	CAR	X	Harold Velasquez (Profesional especializado SIAM)					

INTERNAL

1. Aprobación del acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Aprobación documento guía a los municipios sobre temas relacionados con la sentencia Río Bogotá, que deberían tener se en cuenta en la construcción de los POTS.
4. Presentación matriz de avance de las órdenes de la sentencia río Bogotá.
5. Presentación Colciencias.
6. Experiencias del foro 11 de febrero y programación nuevo foro de recuperación del río Bogotá (cuenca alta baja)

La SDA señala que ha solicitado a la CAR hacer parte de la comisión del POMCA considerando las microcuencas urbanas que deben estar en el POMCA, solicitando respuesta formal de dicha comisión.

2 horas

La CAR señala que ha asesorado a los municipios en el proceso de modificación del POT, e insistiendo en que no deben esperar a la aprobación del POMCA. Sin embargo la SDA aclara que una modificación excepcional no es un proceso sencillo, así sea una orden del Consejo de Estado.
El Ministerio señala que desde dicha entidad se viene haciendo un monitoreo al cumplimiento de las siguientes ordenes de la sentencia:
4.5 Desarrollo e implementación del Observatorio regional ambiental ORARBO, frente al cual la CAR y la SDA suscribirán un Convenio para este observatorio. Así mismo, el DNP señala que ha venido adelantando unas mesas de trabajo SIGICA-ORARBO con los actores involucrados, y actualmente se trabajan los indicadores que maneja cada entidad para definir una línea base de indicadores para establecer el alcance del SISIGA, plataforma que se articulara al ORARBO.
4.6. SISIGA. Como se indicó ha venido avanzando.
4.8. Modificación y actualización del POMCA. Su avance serpa presentado por la CAR en la próxima sesión.
4.11. Adecuación de los procedimientos del Fondo de Inversiones para la adecuación del río Bogotá FIAB, para que toda inversión que se realice con los recursos de esa fuente esté contemplada en el POMCA. Presentación programada para la próxima sesión.
4.13. Promover la cooperación con visión regional de los entes territoriales entre sí y con las diferentes autoridades ambientales y demás actores para desarrollar planes de acción consensuados que compartan metas y recursos financieros, técnicos e institucionales. Para ello se deberá delimitar la región hídrica del río Bogotá. Este corresponde a un tema que ha venido trabajando la EAB, se realizará presentación en la siguiente sesión, pero adicionalmente requiere quedar incluido en el proyecto de ley.
4.35. Esquema de contaminación del Río Bogotá, construcción de las dos plantas de tratamiento. La CAR informa que el proceso de ampliación y optimización de la PTAR salitre ya se esta realizando y que el contrato de obras esta en proceso de licitación para ser adjudicado. Se solicito reunión extraordinaria para el 9 de abril para explicar el tema de la PTAR Canoas.
4.63 Apoyo a la actividad de las curtiembres para la construcción para los Parques Ecoeficientes Industriales. Por parte de la Gobernación se presentó el censo de las Curtiembres. El MADS adelanta con el Ministerio de Comercio mesas de concertación para revisar las actividades de las curtiembres y buscar una estrategia de lo que sería el parque Ecoeficiente. La propuesta que se allí salga será llevada al Consejo Estratégico.
4.67 Identificar e implementar un sistema de evaluación del riesgo y valoración del daño ambiental. Tema que viene trabajando el MADS.
4.68. Identificar e implementar un sistema de auditoria ambiental. Dentro del eje interinstitucional se decidió que la CAR liderara con los jefes de las oficinas de control interno cómo estar inmerso en un plan de auditoria, estrategia que se adelanta de manera conjunta con la Auditoria general de la Nación para que oriente este proceso. Frente a este punto la SDA señala que se aclare si es auditoria ambiental, a la cuenca a las autoridades o a quien. La Contralora señala que es a todo el proceso y que adicionalmente la Contraloría decidió realizar una auditoria asunto especial, con diferentes componentes. Sin embargo, la CAR aclara que esta estrategia no fue efectiva por la manifestación de las entidades de no tener competencia, quedando descartado el apoyo de las oficinas de control interno al no tener competencia sobre temas misionales. La Contraloría manifiesta que puede apoyar con la metodología. La SDA señala que contratará un consultor certificado para que se cumpla esta obligación.
4.71. Capacitación dirigida a las autoridades para sensibilizar y actualizar a funcionarios. Se informa sobre la realización del primer foro, de recuperación del río Bogotá, y se informa de las siguientes formaciones: 15 de abril de 205 Cuenca Baja, 12 de mayo de 2015 Cuenca Alta. Se informa por parte de la Contraloría la imposibilidad de asistir si los mismos se realizan fuera de Bogotá por tema de austeridad de gastos.
4.71 Capacitación ciudadanos manejo residuos sólidos. Se informará sobre lo que ha adelantado la SDA, la CAR y la Gobernación si con ello se encuentra cumplida la obligación o si se requieren acciones adicionales.
4.73 Instrumentar un sistema de indicadores con el objeto de medir el grado de avance en el cumplimiento de la decisión, y de todas alas actividades para la gestión integral de la cuenca. Así como adoptar los indicadores elaborados y/o construidos en la decisión judicial. Frente a este punto el DNP señala que esto se relaciona con las acciones que se vienen adelantando en el SISIGA por los indicadores. Sin embargo, señala que se requiere identificar si los indicadores son de gestión o de cumplimiento

32

En el orden del día no se encuentran que pasó con la reunión con el Magistrado. Asistieron 4 de los Consejeros.
Frente a la actualización de los POT se circunscribió a un documento "guía" a los municipios sobre temas relacionados con la sentencia del Río Bogotá, que debería tenerse en cuenta en las construcciones de los POTS (Anexo 6).
En el listado de asistencia aparecen unas personas pero en las intervenciones aparecen otras.
Lo positivo es que en temas en que existen diferencias entre entidades se discuten los temas relacionados en el cuenca.
Para la materialización de acuerdos institucionales se requiere la suscripción de Convenios u otro tipo de instrumentos los cuales requieren cumplir procedimiento y condiciones señaladas en la ley.
El concepto de región hídrica esta previsto legalmente? y como sería su oponibilidad frente a la competencia que tiene un cuerdo colegiado previsto como instancia de articulación?
Revisado el contenido del proyecto de comunicación relacionado con el POT se tiene lo siguiente: 1. Se hace referencia a la creación del CECH por parte del Consejo de Estado, 2. Se señala que la CAR ha insistido en el CECH que los entes territoriales deben proceder con la modificación o actualización de los POTS, EOTS, PBOTS, lo más pronto sin esperar la actualización del POMCA. (Pese a que la orden del Consejo de Estado señala que primero debe hacerse el ajuste al POMCA) 3. Se recomienda proceder con las modificaciones o actualizaciones incorporando las determinantes ambientales actuales, sin perjuicio que una vez se apruebe el POMCA puedan actualizalo a través de una revisión excepcional. Llama la

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES			
9	10/03/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		X	1. Aprobación acta anterior. 2. Lectura Correspondencia. 3. Aprobación documento guía a los municipios sobre temas relacionados con la sentencia, que deberían tenerse en cuenta en los POTS. 4. Compromisos de sesiones del Consejo: A. Contratación de consultor experto para realizar la auditoria ambiental - compromiso SDA. B. Actividades y programas que se han realizado respecto al tema de residuos de acuerdo a las orden 4.71, debieron radicarse al CECH concertado en sesión 007. Compromiso Gobernación. SDA. C. Citar a COLCIENCIAS para el próximo CECH-Compromiso MADS. 5. Exposición de avances y comentarios a las órdenes de implementación SIGICA Y ORARBO, con la finalidad que el CECH de orientación de sobre paso a seguir. 6. Presentación del proyecto "Estudios de Riegos y amenaza en municipios del área de la cuenca del Río Bogotá" ante el CECH en concordancia con la orden 4.9. Gobernación de Cundinamarca. Secretaria de Planeación. 7. Informe cifras descontaminación y recuperación río Bogotá- Contraloría General de la República 8. Informe de avance valor descontaminación y recuperación río Bogotá - DNP- 9. Avances matriz órdenes del CECH. 10. Proposiciones y varios	2 horas 40 minutos	1. Se da nuevo plazo para observaciones y ajustes a la comunicación relacionada con los POTS hasta el 16 de junio. 2. En relación con la contratación de la persona para la realización de la auditoria ambiental la SDA presenta la persona contratada aclarando que la orden se refiere a implementar un sistema de auditoria ambiental, por lo que sus funciones son las de articular y liderar la formulación de los lineamientos del sistema de gestión ambiental, así mismo, que se requiere articular el trabajo con lo desarrollado por la Contraloría y Procuraduría para identificar procedimientos y metodologías. Adicionalmente, considerando que corresponde a una orden a cargo del CECH cada entidad deberá designar las personas necesarias para apoyar este proceso. La Contralora aclara que las competencias en materia de lineamientos y auditorias son exclusivas del Contralor General por lo que ni el CECH ni la SDA tienen competencia así este dentro del fallo del Consejo de Estado, y que cuando la SDA ofreció la contratación se sugirió que trabajara desde la Contraloría. Frente a este tema la Contraloría emitirá concepto formal sobre la posición señalada. 3. En relación con la orden de ORARBO, se señala que se requiere designación permanente de funcionarios de las entidades que trabajen en ello, así mismo, y que adicionalmente ello tiene unos costos que se requieren apropiar y destinar. Vuelve y surge el tema de la estructura financiera del CECH a lo que se suma la ley de garantías que se acerca. 4. En relación con los estudios de riesgo y amenazas en municipios del área de la cuenca del río Bogotá,	138	Se aplaza nuevamente la aprobación de la versión final de la comunicación relacionada con la modificación o ajustes a los POTS. Conflicto de competencias en el tema de la auditoria ambiental y lo ordenado en el la sentencia. La participación de la Contraloría en esta sesión es muy activa generando la sensación que mas que salidas implica obstáculos. Se da unas órdenes que debe cumplir el CECH pero siempre sale de presente la necesidad de recursos y tanto la ausencia de los mismos como las competencias institucionales que impiden un manejo diferente. Coincide inicio de ley de garantías lo cual no fue tenido en cuenta en el fallo judicial.	
		2	CAR										
		3	EAAB	X	Francisco Canal (Gerente Planeación)								
		4	Secretaría Ambiente	X	Lucila Reyes (Directora Legal)	X							
		5	Procuraduría	X	Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)								
		6	Procuraduría		Oscar Dario Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)								
		7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)	X							
		8	Municipio Cajicá										
		9	Municipio El Colegio	X	Cynthia Melissa Sarmiento (Apoyo ambiental Secretaría de Desarrollo Ambiental y Agropecuario de El Colegio)								
		10	Contraloría General de la Nación	X	Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)	X							
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)	X							
			Otros Asistentes		Asistente	Participación activa							
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez								
		2	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)								
		3	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)								
		4	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)								
		5	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)								
		6	CAR	X	Roberto Gonzalez (Director OP DGOAT)								
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Almanza (Contratista Despacho del Ministro)								
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez (Profesional Especializado)								
		9	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)								
		10	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vasquez (Profesional especializado DGIRH)								
		11	Gobernación de Cundinamarca	X	Andres Romero (Secretario de Planeación)								
		12	Gobernación de Cundinamarca	X	Alvaro Sánchez (Profesional Universitario Secretaria de Planeación)								
		13	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)								
		14	EAAB	X	Fernando Martinez (GCSM)								
		15	EAAB	X	Hugo A. Gómez (Director Sistema Maestro)								
16	Contraloría General de la Nación	X	Gloria Patricia Rincon (Contralora Delegada para Economía y Finanzas)										
17	Procuraduría	X	Luis Felipe Aparicio (Asesor ambiental)										
18	Procuraduría	X	Yohanna Salazar (Profesional Universitario)										
19	CAR	X	Anibal Acosta (Director operativo FIAB)										
20	CAR	X	Cesar Clavijo (Director DMM)										
21	CAR	X	Carlos Montaña (DGOAT)										
22	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)										
23	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)										
24	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)										
25	Secretaría Ambiente	X	Manuel Jose Amaya (Contratista)										
26	Secretaría Ambiente	X	Salome Ruiz Alvarado (Contratista)	X									
27	Secretaría Ambiente	X	Genny Sanchez (Contratista)										
No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES			
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)			Frente a las líneas de investigación, estrategias, y productos que ha adelantando COLCIENCIAS frente al río Bogotá, se requiere revisar como se puede articular y bajo	98	No hay continuidad con los temas que quedaron			
		2	CAR										

10

7/07/2015

3	EAAB		
4	Secretaría Ambiente	X	Lucila Reyes (Directora Legal)
5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)
6	Procuraduría		Oscar Dario Amaya (Procurador delegado para asuntos agrarios y ambientales)
7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)
8	Municipio Cajicá	X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)
9	Municipio El Colegio		Cynthia Melissa Sarmiento (Apoyo ambiental Secretaría de Desarrollo Ambiental y Agropecuario de El Colegio)
10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)
11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)
Otros Asistentes			Asistente
1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez
2	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)
3	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)
4	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)
5	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)
6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Almanza (Contratista Despacho del Ministro)
7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez (Profesional Especializado)
8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vasquez (Profesional especializado DGI RH)
9	Procuraduría	X	Luis Felipe Aparicio (Asesor ambiental)
10	Procuraduría	X	Yohanna Salazar (Profesional Universitario)
11	CAR	X	Cesar Clavijo (Director DMM)
12	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)
13	Secretaría Ambiente	X	Salome Ruiz Alvarado (Contratista)
14	Alcaldía de Cajicá	X	Cesar Venegas (Secretario de Ambiente)
15	Gobernación de Cundinamarca	X	Franklin Lozano (Director Ecosistemas)
16	Gobernación de Cundinamarca	X	Edgar Raul Medina (Unidad de Gestión del Riesgo)
17	Procuraduría	X	Oscar Ramirez Marin (Asesor)
18	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)
19	CAR	X	Helver Arturo Gomez (Contratista)
20	CAR	X	Johny Valderrama (Director DESCA)
21	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)
22	CAR	X	Leidy Paola Murcia (Abogada)
23	CAR	X	Harold Velasquez (Profesional especializado SIAM)
24	CAR	X	Humberto Hernandez (Profesional especializado)
25	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)
26	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)
27	Secretaría Ambiente	X	Genny Sanchez (Contratista)
28	COLCIENCIAS	X	Argiro Ramirez (Gestor Ambiental)
29	Ministerio de Minas y Energía	X	Maria Fernanda Macias (Contratista)
30	Ministerio de Minas y Energía	X	Santiago Jose Correa (Asesor ODAS)
31	Contaduría General de la Nación	X	Juan Guillermo Hoyos (Subcontador general)
32	Contaduría General de la Nación	X	Antonio Vargas (Contratista)
33	Contaduría General de la Nación	X	Juan Carlos Rodriguez (Contratista)

2. Lectura Correspondencia.
3. Intervención Colciencias.
4. Revisión de las órdenes vinculantes que tiene el CECH para el cumplimiento de la Sentencia.
5. Reporte Río Bogotá alerta incremento caudal.
6. Avances FOCOF transitorio.
7. Intervención Contaduría General de la Nación.
8. Presentación pasivos ambientales por Ministerio de Minas y Energía.
9. Avances Matriz órdenes del CECH.
10. Proposiciones y varios.

INTERNAL requirieron a las entidades para que remitieran la información que se debe reportar al CECH y de las 58 entidades requeridas, solamente 13 han dado respuesta.

que figura se puede hacer para que una vez el CECH defina las líneas, pueda proceder a articular a COLCIENCIAS al proceso.

COLCIENCIAS a su vez señala la imposibilidad de financiar un tema específico y dificultades frente a programas de ciencia, tecnología e innovación. Adicionalmente, la asignación de recursos responde a cumplimiento de condiciones asociadas a convocatorias y puntos asignados conforme a resultados.

Desde el MADS se adelantara el proceso con Colciencias para revisar la línea de investigación que se requiere y se comunicará al CECH.

El MADS solicita que cada una de las oficinas jurídicas de las entidades revisen la fuerza vinculante de las órdenes.

Se debe revisar cuales son los temas que tiene el CECH.

Frente al tema de la auditoria ambiental, surge nuevamente lo señalado por la Contraloría, en el sentido que estas competencias son del órgano de control, y cual sería la fuerza vinculante frente a una entidad que no lo cumpla, y hasta donde debe llegar, es decir, hasta donde el CECH puede ir y no toparse con otras competencias. El MADS solicita la fuerza que se le dio a la sentencia y desde lo jurídico definir como actuar para la toma de decisiones. Insiste en que se requiere un estudio profundo de la sentencia y que cada entidad delegue una persona que conozca la sentencia. Se propone una mesa de jurídicos para el día 15 de julio.

Los entes de control aclaran que su participación es como intervinientes no consejeros, y que hay dificultades para administrar algunas decisiones del fallo siendo importante que el mismo Consejo de Estado precise el alcance de algunas de ellas.

Se hace una presentación por parte de la UAEPRD del Departamento frente a la gestión del riesgo para los municipios de Cundinamarca, y los planes de contaminación y recuperación de la cuenca. Haciéndose alusión a la importancia de las obras en todos los municipios para evitar riesgos con el aumento del caudal.

Se pasa el tema del FOCOF con apoyo de la Contaduría General de la Nación, aclarando que las competencias de dicha entidad son en relación con el balance general de la Nación, y no presupuestal, realizando una presentación al respecto.

El MADS frente al FOCOF señala que es un sistema de fuentes financieras, como sistema de información, cuya finalidad es de unificación, y funcione en el modulo de la Contaduría. Se presenta la propuesta y se señala que debe tener una mesa técnica encargada de los informes técnicos. Se entrega la propuesta del documento de este sistema quedando pendiente de aprobación por parte de los Consejeros.

En relación con los pasivos ambientales mineros, el Ministerio de Minas viene trabajando en esa definición para poder abordar el problema y tener un inventario. Se concluye que el tema debe ser revisado en la mesa jurídica programada.

pendientes en la sesión anterior.

Es la 10 sesión y se sigue discutiendo sobre cuáles deberán ser los temas que debe tener el CECH.

Se pone en evidencia nuevamente el tema del alcance de las competencias a partir del tema de la auditoria ambiental.

Cada uno de los intervinientes, como es natural, presente los temas que mayor le impactan.

Se propone nuevamente una mesa de jurídicos que conozcan la sentencia.

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
11	4/08/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Aprobación del acta anterior. 2. Lectura de Correspondencia. 3. Revisión y avances matriz órdenes del CECH. 4. Proposiciones y varios.	Se deja constancia que la sesión programada para el 30 de julio de 2015 no se pudo llevar a cabo por falta de quorum.	2 horas 10 minutos	22	No se menciona nada de la reunión de los jurídicos sobre la revisión y temas de la sentencia. Hasta donde el CECH puede expedir actos administrativos? La observación de la CAR es súper pertinente en el sentido que ellos mismos reconocen que no esta funcionando el CECH siendo un escenario de informes pero no de soluciones. En esta sesión se pone en evidencia el tema de la operatividad, la necesidad de recursos (humano y financiero), lineamientos, y definiciones para la toma de decisiones.
		2	CAR	X	Alfred Ballesteros (Director)	X					
		3	EAAB	X	Francisco Canal (Gerente Planeación)						
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)						
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)						
		6	Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)						
		7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)						
		8	Municipio Cajicá	X	Oscar Mauricio Bejarano (Alcalde)						
		9	Municipio El Colegio		Cinthia Melissa Sarmiento (Apoyo ambiental Secretaría de Desarrollo Ambiental y Agropecuario de El Colegio)						
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)						
		11	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)						
			Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)						
3	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)								
4	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)								
5	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)								
6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Almanza (Contratista Despacho del Ministro)								
7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez (Profesional Especializado)								
8	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)								
9	Alcaldía de Cajicá	X	Cesar Venegas (Secretario de Ambiente)								
10	CAR	X	Leidy Paola Murcia (Abogada)								
11	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X							
12	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)								
13	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)								
14	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)	X							
No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Verificación quorum. 2. Aprobación de acta anterior. 3. Lectura correspondencia. 4. Presentación proyección de	El MADS reitera que envió comunicación solicitando el reporte semestral que deben remitir cada una de las entidades	2 horas 15 minutos	58	Una mesa positiva en el sentido que se exponen los problemas que se presentan en la práctica y dificultad la gestión de las entidades, pero no hay ni solución ni toma de decisiones.
		2	CAR	X	Alfred Ballesteros (Director)	X					
		3	EAAB	X	Fernando Martínez (GCSM)						
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)	X					
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)						
		6	Procuraduría		Jorge Castillo (Procurador Judicial)						

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
12	30/09/2015	7	Gobernación	X	Marcela Orduz (Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca)	X		<p>inversiones por DNP (acompañan otras entidades).</p> <p>5. Temas pendiente, preparación audiencia del 30 de octubre: 5.1. Requerimientos SISIGA-ORARBO. 5.2. Región Hídrica. 5.3 Auditoría Ambiental. 6. Proposiciones y varios.</p> <p>Se hace un llamado a la articulación y participación del nivel nacional, toda vez que todo se esta financiando con los recursos del Distrito (en su mayoría), de la CAR y los municipios, pero que el impacto regional es tal que se requiere intervención del nivel nacional. Adicionalmente, ya que hay un porcentaje importante de recursos que se desembolsaron pero hay un costo adicional y las fuentes de recursos no son suficientes, requiriendo aportes de la Nación.</p> <p>DNP plantea que se debe considerar la APPAPP la cual se esta utilizando para proyectos de aguas y de saneamiento.</p> <p>Se plantea la posibilidad de contar con un régimen normativo especial para el río Bogotá, con tasas retributivas y tasas de usos que constituyan ingresos requeridos. Surgen también propuesta sobre la destinación de las obligaciones del 1% previsto para las licencias ambientales, temas de reforestación en la cuenca alta, el tema de compensaciones.</p> <p>Se pone de presente los problemas que tienen reforestar en predios privados por el concepto de la Contraloría sobre el detrimento patrimonial que ello conlleva.</p>	23	<p>El tema del cierre financiero seguirá siendo tema de discusión, y de acuerdo a cada una de las entidades que cada uno representa para seguir el proceso.</p>
		8	Municipio Cajicá	X	Cesar Enrique Venegas Abril (Secretario de Ambiente)	X				
		9	Municipio El Colegio	X	Gilberto Moreno (Alcalde)	X				
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)					
		3	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)					
		4	CAR	X	Cesar Augusto Rincón (Director Jurídico)					
		5	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Almanza (Contratista Despacho del Ministro)					
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Florez (Profesional Especializado)					
		8	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)					
9	CAR	X	Leidy Paola Murcia (Abogada)							
10	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X						
11	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
12	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
12 EXTRA	21/10/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	<p>1. Verificación quorum.</p> <p>2. Presentación de los órdenes del CECH por cada una de las entidades responsables.</p> <p>3. Proposiciones y varios.</p> <p>Frente a la delimitación de la región hídrica la CAR manifiesta su desacuerdo a la propuesta presentada por la EAAB. Sin embargo, teniendo en cuenta la audiencia citada, se solicita que se señale que se tiene una propuesta, ya que requiere de revisión y validación en una mesa técnica.</p> <p>Adicionalmente, la SDA señala su desacuerdo a la comunicación que salió a nombre de todos los consejeros relacionada con que los recursos que se debería invertir en Bogotá fuera compartida con los demás municipios, y que quedó así incluida en la plan nacional de desarrollo, sin tener en cuenta que se había solicitado una sesión extraordinaria para su revisión y decisión la cual nunca se dio.</p> <p>Se señala que se aproxima el cambio de funcionarios por lo que se requieren dejar claros los temas que deben abordarse.</p> <p>Se presenta lo que ha hecho el CECH, en que consiste ORARBO y su finalidad, el diseño de la plataforma, banco de información, herramientas de medición, control, seguimiento y evaluación, teniendo una propuesta de 127 indicadores los cuales son demasiados debiéndose filtrarse, divulgación de evaluación para la toma de decisiones y promover cultura ambiental. Esto se presentará por SDA Frente al POMCA la CAR mostrará el avance, siendo una obligación pendiente de cumplimiento. Se presenta una discusión entre la CAR y la SDA ya que esta última señala que no se esta teniendo en cuenta la cuenca media ni el ordenamiento del recurso hídrico de los grandes centros urbanos, ni las cuencas urbanas, y se debe tener en cuenta la participación del Distrito. Se señala que se realizara mesa técnica para revisión y trabajo conjunto. Adicionalmente, se señala que se informará a la Magistrada el proceso que se debió y debe adelantarse para la contratación tanto de la firma consultora, los estudios, los convenio entre entidades etc., y todo lo que ello acarrea.</p> <p>Frente al SISIGA la EAAB presenta la línea del tiempo de lo que se ha trabajado. Se presenta el tema de la región hídrica, manteniéndose las diferencias y problemas, siendo un tema pendiente de definición, particularmente porque para la CAM el tema debe estar definido es desde el POMCA.</p>	23	<p>Reunión extraordinaria considerando que para el 30 de octubre de 2015 fue convocada audiencia dentro del trámite judicial.</p> <p>Frente a temas de desacuerdo no se evidencia soluciones, percibiéndose además de las diferencias los típicos conflictos entre niveles nacional, regional y local, sin solución.</p> <p>Se aproximan cambio de funcionarios por elecciones. Se trabaja en función de mostrar en la audiencia de cumplimiento.</p> <p>Las dificultades se pasan a mesa técnica en la que no participan los consejeros y en las que no se toman decisiones.</p> <p>Se pone de presente el conflicto de competencias que existen en torno al ordenamiento ambiental se presentan entre instituciones.</p>	
		2	CAR	X	Cesar Clavijo (Director DMM)	X				
		3	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)					
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)					
		6	Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)					
		7	Gobernación	X	Franklin Lozano (Director Ecosistemas)					
		8	Municipio Cajicá	X	Cesar Enrique Venegas Abril (Secretario de Ambiente)					
		9	Municipio El Colegio		Gilberto Moreno (Alcalde)					
		10	Contraloría General de la Nación	X	Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Universitario)					
3	Secretaría Ambiente	X	Oscar David Gachancipa. (Apoyo jurídico Dirección Legal)							
4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Almanza (Contratista Despacho del Ministro)							
5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)							
6	CAR	X	Viviana Carolina Ortiz (Abogada externa)							
7	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X						
8	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
9	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
10	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vasquez (Profesional especializado DGIRH)							
11	Gobernación de Cundinamarca	X	Jorge Ricardo Cubillos (Profesional Secretaria de Ambiente)							
12	CAR	X	Amaury Rodriguez (Profesional especializado FIAB)							
13	CAR	X	Sergio Cabiees Ruiz (DGOAT)							
14	CAR	X	Adriano Chaparro Amaya (Asesor DMMLA)							

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		15	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)					
		16	CAR	X	Gloria Fonseca (Contratista DCASC)					
		17	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)					
		18	SDA	X	Salome Ruiz Alvarado (Contratista)					
		19	SDA	X	Manuel Jose Amaya (Contratista)					
13	9/12/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X		1. Verificación quorum.	27	En el mes de noviembre no se llevo a cabo sesión.
		2	CAR	X	Cesar Clavijo (Director DMM)	X		2. Lectura de correspondencia.		De acuerdo con lo señalado por la EAAB la función del CECH no corresponde a la de seguimiento de las órdenes de la sentencia.
		3	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)			3. Propuesta de plan de acción.		Buen resumen el que hace la EAAB sobre como ha funcionado la CECH. Fue la última sesión del año
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)			3.1. Propuesta Gobernación.		
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)			3.2. Propuesta CAR.		
		6	Procuraduría		Jorge Castillo (Procurador Judicial)			3.3. Propuesta EAAB.		
		7	Gobernación		Franklin Lozano (Director Ecosistemas)			4. Solicitud SDA sobre áreas de importancia estratégica.		
		8	Municipio Cajicá		Cesar Enrique Venegas Abril (Secretario de Ambiente)			5. Aprobación informe de empalme CECH.		
		9	Municipio El Colegio	X	Alcides Bernate Rojas (Alcalde Encargado)			6. Proposiciones y varios.		
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes			Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X				
		4	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializada)					
		7	Alcaldía El Colegio	X	Melissa Sarmiento (Contratista)					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X				
		4	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializada)					
		7	Alcaldía El Colegio	X	Melissa Sarmiento (Contratista)					
13	9/12/2015	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X		1. Verificación quorum.	27	En el mes de noviembre no se llevo a cabo sesión.
		2	CAR	X	Cesar Clavijo (Director DMM)	X		2. Lectura de correspondencia.		De acuerdo con lo señalado por la EAAB la función del CECH no corresponde a la de seguimiento de las órdenes de la sentencia.
		3	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)			3. Propuesta de plan de acción.		Buen resumen el que hace la EAAB sobre como ha funcionado la CECH. Fue la última sesión del año
		4	Secretaría Ambiente	X	Susana Muhamad (Secretaria)			3.1. Propuesta Gobernación.		
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)			3.2. Propuesta CAR.		
		6	Procuraduría		Jorge Castillo (Procurador Judicial)			3.3. Propuesta EAAB.		
		7	Gobernación		Franklin Lozano (Director Ecosistemas)			4. Solicitud SDA sobre áreas de importancia estratégica.		
		8	Municipio Cajicá		Cesar Enrique Venegas Abril (Secretario de Ambiente)			5. Aprobación informe de empalme CECH.		
		9	Municipio El Colegio	X	Alcides Bernate Rojas (Alcalde Encargado)			6. Proposiciones y varios.		
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes			Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X				
		4	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializada)					
		7	Alcaldía El Colegio	X	Melissa Sarmiento (Contratista)					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X				
		4	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializada)					
		7	Alcaldía El Colegio	X	Melissa Sarmiento (Contratista)					
No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X		1. Verificación del quorum	1 hora y 30 minutos	Se hace mención a la citación realizada por el Tribunal para los días 7 y 8 de marzo de 2016, así como de los dos nuevos municipios miembros del CECH.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X		2. Presentación oficial de los dos representantes de los entes territoriales,		Se presentan las órdenes que le competen al CECH relacionadas con: 1. ORARBO y SISIGA señalándose que se requiere de la información de todas las entidades para su alimentación, y que el componente social es el que mayor retraso tiene. 2. Modificación y actualización del POMCA, la CAR señala que se han tenido dificultades
		3	EAAB	X	Pedro Roa (Gerente de Planeación)					Nuevo Secretario de Ambiente de la Gobernación.
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					Nuevos representantes de
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)					

14	3/03/2016	6	Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)		<p>elegidos el 24 de febrero de 2016.</p> <p>3. Lectura de correspondencia.</p> <p>4. Presentación avances de las órdenes del CECH.</p> <p>5. Temas relevantes de discusión solicitados por el CECH.</p> <p>6. Presentación Esquema de trabajo y cronograma anual.</p> <p>7. Proposiciones y varios.</p>	INTERNAL	<p>ante la falta de especialistas y porque se ha incluido el estudio de suelos. 3. Adecuación de los procedimientos del FIAB, acción cumplida mediante Resolución No. 330 del 17 de febrero de 2015 de la CAR. 4. Delimitación de la región hídrica del río Bogotá. Continúa en trabajo. 5. Frente a las decisiones en relación con la estrategia de saneamiento de la cuenca, se señala que es una obligación a futuro considerando la construcción de las dos PTRs. 6. Apoyo a las empresas y personas que se dedican a la actividad de las curtiembres. Se señala el trabajo en mesas técnicas lideradas por la CAR, así mismo que el parque ecoeficiente desborda la capacidad financiera de las entidades para su cofinanciación. Este corresponde a uno de los temas que más dificultades representa, por los limitantes en la institucionalidad, por lo que insisten en la modulación del fallo. 7. El sistema de auditoría ambiental, se refiere a la consultoría que generó los lineamientos de lo que podría ser la auditoría ambiental, pero que ello desborda la capacidad institucional. 8. Capacitación a las autoridades de la cuenca. La orden se cumplió, se hicieron 3 foros para cada una de las cuencas. 9. Capacitación de los habitantes, tema que se retomará para lo cual se realizará un cronograma de trabajo para estas actividades. 10. Indicadores. DNP señala que se tiene el avance del 80%, estando pendientes los relacionados con educación y participación. 11. Proyección de inversiones, financiación para verificar ejecución y cumplimiento a corto, mediano y largo plazo. DNP realizó una consultoría, pidiendo un espacio para presentar los resultados. 12. FOCOF. Se propuso que fuera un sistema de cuentas. la CAR informa que el Distrito retuvo 3 meses de transferencias obligatoria, las cuales deben ser transferidas mientras no se crea el FOCOF.</p>	<p>SDA, EAAB.</p> <p>Nuevos alcaldes considerando el cambio que debe haber cada año, entrando ahora Sibate y Chocontá.</p> <p>Cambio también de funcionarios, pasando incluso a otras entidades EJ Eunice Cadena.</p> <p>La dinámica del CECH sigue adelantándose en torno a la verificación del cumplimiento de las órdenes que le corresponden.</p> <p>Particularmente frente a la delimitación de la región hídrica, su objetivo era promover la cooperación con visión regional de los entes territoriales entre sí, quedando reducida solamente a la delimitación.</p> <p>En los anexos del acta hay diagrama de funcionamiento del CECH, y cuadro de plan de trabajo (mesas órdenes) y resúmenes de acciones cumplidas.</p>		
		7	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)							
		8	Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)							
		9	Municipio Sibaté	X	Luis Roberto González (Alcalde)							
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)							
		11	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)							
		Otros Asistentes		Asistente								
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)							
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X						
		4	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializada)							
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Ricardo Baduín (Director Integral del Recurso Hídrico)							
8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andrés Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)									
9	CAR	X	Camilo Ferrer (Director Jurídico)									
10	CAR	X	Alexandra Pulido (Directora Operativa Jurídica)									
11	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Especializado)									
12	SDA	X	María Constanza Herrera (Abogada)									
13	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)									
No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
14 Ext	17/03/2016	1	Ministerio Ambiente	X	Ricardo Baduín (Director Integral del Recurso Hídrico)	X	<p>1. Verificación del quorum</p> <p>2. Presentación oficial de los dos representantes de los entes territoriales, elegidos el 24 de febrero de 2016.</p> <p>3. Lectura de correspondencia.</p> <p>4. Presentación avances de las órdenes del CECH.</p> <p>5. Temas relevantes de discusión solicitados por el CECH.</p> <p>6. Presentación Esquema de trabajo y cronograma anual.</p> <p>7. Proposiciones y varios.</p>		3 horas	<p>La EAAB hace la presentación de la ingeniería de detalle de la PTAR. Entre los cuestionamientos que se hacen se encuentra el del director de la CAR quien señala que no debe realizarse en dos fases porque se repetiría la historia de la PTAR Salitre. La EAAB hace presentación sobre la propuesta de estructuración financiera, la cual es cuestionada por la CAR y la Gobernación, por los valores que se señalan ya que no se cuentan con los mismos, y no es clara la información.</p> <p>El Director de la CAR señala que Bogotá tiene que hacer otro ejercicio presupuestal para intentar cierre financiero, además debe hacer un esfuerzo financiero para ponerse al día con el pasivo ambiental que se ha generado por más de cien años de contaminación al río Bogotá y debe hacerse vía tributo, ya que el primer condenado en la sentencia es la ciudadanía de Bogotá, por lo que el DNP y el Distrito deben replantear la propuesta de cierre encaminado a que los primero condenados sean los ciudadanos, ya que no pueden sacrificarse recursos de las Corporaciones, debe manejarse por sobretasa y tarifa.</p> <p>Se concluye que la mejor alternativa es una APP para la PTAR Canoas, para lo cual el DNP deberá trabajar en la propuesta.</p>	86	<p>La Mesa se vuelve escenario de debate judicial (manifestaciones del Director de la CAR</p>
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X						
		3	EAAB	X	Pedro Roa (Gerente de Planeación)							
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)							
		5	Procuraduría		Roberto Serrato (Procurador delegado para la conciliación)							
		6	Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)							
		7	Gobernación	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Especializado)							
		8	Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)							
		9	Municipio Sibaté	X	Luis Roberto González (Alcalde)							
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)							
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)							
		Otros Asistentes		Asistente								
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)							
3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X								
4	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)									
5	CAR	X	Camilo Ferrer (Director Jurídico)									
6	CAR	X	Alexandra Pulido (Directora Operativa Jurídica)									
7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Raúl Jimenez Garcia (Jefe Oficina Asesora de Planeación)									
8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Andrés Velasquez (Oficina Asesora Jurídica del Ministerio)									
9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vasquez (Profesional Especializado)									
10	CAR	X	Aníbal Acosta (Director operativo FIAB)									
11	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)									
12	Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC)	X	Alvaro Prada (Director Ambiental)									
13	SDA	X	María Constanza Herrera (Abogada)									
14	EAAB	X	Uriel Gómez (GCSM)									

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		15 DNP	X	Diego Polania (Subdirector de agua)						
		16 DNP	X	Carlos Garay (Consultor)						
		17 DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)						
		18 DNP	X	Beatriz Caicedo (Contratista)						
		19 Secretaría de Hábitat	X	Maria Carolina Castillo (Secretaria)						
		20 Secretaría de Hábitat	X	Fernando José González (Subsecretario Jurídico)						
		21 Piedad Muñoz Rojas	X	Piedad Muñoz (Directora de Presupuesto)						
		22 Secretaría de Hacienda	X	Rovitzon Ortiz (Subdirector Análisis)						
		23 Secretaría de Hacienda	X	Nubia Mahecha (Profesional especializado)						
		24 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Zayda Sandoval (Coordinadora GDS)						
		25 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Liliana Mariño (Asesora)						
		26 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Henry Javier Palacios (Contratista)						
		27 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	X	Juan Francisco Arboleda (Subdirector DGPPN)						
		28 CDM Smith Inc.	X	Gustavo Navia (Gerente de Proyectos)						
15	20/04/2016	1 Ministerio Ambiente	X	Gabriel Vallejo (Ministro)	X	1. Verificación quorum.	2 horas 10 minutos	El DNP señala que se le presentó a la Magistrada la propuesta de la APP con financiamiento internacional para la PTAR Canoas, encontrándose pendiente de definición. Adicionalmente, se requieren actualizar los acuerdos y convenios existentes y suscribir un nuevo convenio, requiriéndose abrir la mesa técnica financiera.	65	Surge nuevamente el interrogante sobre el alcance y efectos de los pronunciamientos del CECH, con los asesores jurídicos de cada una de las entidades. Adicionalmente se pone de presente a falta de toma de decisiones que le competen a esta instancia (región hídrica, áreas estratégicas, auditoría ambiental y valoración del daño ambiental). La delegación de la delegación? Se plantea una nueva forma de organizarse. Plan de acción.
		2 Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	2. Lectura de correspondencia.		Frente a ORARBO y SISIGA fue calificado como exitoso pero requiere ser actualizado. Adicionalmente, los convenios entre entidades ya se encuentran terminados por lo que debe definirse quien asumirá la administración definitiva de la plataforma y del observatorio. Requiere aclararse como sería la financiación, administración y operación del sistema.		
		3 CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X	3. PTAR Canoas (Planeamiento)		Considerando los cambios de administración deben revisarse los nombres de las personas que conformaran las mesas, en especial la mesa técnica.		
		4 EAAB	X	Francisco Castiblanco (Gerente Planeamiento)		4. Ordenes SIGICA - ORARBO.		Frente al plan de acción se señala que es un reconocimiento de los diferentes actores, instrumentos, normas, buscando ayudar a que la organización defina metas y su cumplimiento en lo que se refiere al año 2016, y el cumplimiento de los tres grandes objetivos 1. mejoramiento ambiental, 2 articulación interinstitucional, 3 educación, participación e investigación, y particularmente porque no solo se tienen ordenes a cargo, sino ordenes que necesitan lineamientos y pronunciamiento del CECH.		
		5 Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)		4.1. Situación actual ORARBO.		Se hace aclaración frente a la participación de la procuraduría y la contraloría.		
		6 Procuraduría	X	Carlos Mantilla (Procurador delegado para la conciliación administrativa)		4.2. Presentación estado actual de los sistemas de información SIGICA - ORARBO.		La CAR señala que es una buena intención, pero que desde esta instancia no se puede tener el superplan que desconozca los planes de acción y planes de desarrollo que tienen cada una de las entidades. Se concluye el tema señalándose que se enviara la programación a cada uno.		
		7 Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)		4.3. Presentación de necesidades.		Se discute sobre la conmemoración del día del río Bogotá y las actividades a realizar.		
		8 Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)		5. Presentación esquema inicial de plan de acción del CECH y necesidades de la mesa técnica del CECH.				
		9 Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)		4. Proposiciones y varios				
		10 Municipio Sibáté	X	Luis Roberto González (Alcalde)						
		11 Contraloría General de la Nación	X	Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)						
		12 Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)						
		Otros Asistentes		Asistente						
		1 Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)						
		3 DNP	X	Diego Rubio (Contratista)	X					
		4 EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		5 CAR	X	Camilo Ferrer (Director Jurídico)						
		6 CAR	X	Alexandra Pulido (Directora Operativa Jurídica)						
		7 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vasquez (Profesional Especializado)						
		8 CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)						
		9 DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)						
		10 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Ricardo Baduin (Director Integral del Recurso Hídrico)						
		11 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Mauricio Mira Pontón (Jefe Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles)						
		12 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carlos Arturo Alvarez (Director DGIRH)						
		13 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Oscar Tosse (Coordinador DGIRH)						
		14 Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luis Fernando Ospina (Asesor de Negocios Verdes del Ministerio)						
		15 Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena Sánchez (Profesional Especializado)						
		16 EAB	X	Ana Celyvn Leon (Asesor GIAT)						
		17 DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)						
		18 Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)						
		19 Contraloría General de la Nación	X	Diana Ramírez (Profesional)						

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		20	Contraloría General de la Nación	X	Martha Luquez					
16 extra	28/06/2016	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)			1. Verificación Quórum. 2. Presentación de la propuesta de APP para la construcción de la PTAR Canoas, por parte del DNP. Así mismo, se presenta la propuesta a la modificación del Acuerdo 21 de 2011, actualizando los valores a valor presenta, manteniendo los porcentajes que corresponden a cada entidad. Los Consejeros aprueban la propuesta adoptada por el DNP	31	Es la primera sesión en la que se señala deliberación, votación y aprobación por parte del CECH (la propuesta presentada por el DNP para la APP de la PTAR Canoas)
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)					
		3	EAAB	X	Uriel Gómez (Gerente de Sistema Maestro)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					
		5	Procuraduría	X	Carlos Mantilla (Procurador delegado para la conciliación administrativa)					
		6	Procuraduría		Jorge Castillo (Procurador Judicial)					
		7	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)					
		8	Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)					
		9	Municipio Sibaté		Luis Roberto González (Alcalde)					
		10	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)					
		4	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		5	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)					
		6	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		7	Secretaría de Ambiente	X	Maria Constanza Herrera (Abogada Contratista)					
		8	EAAB	X	Luz Marina Zapata (Profesional especializado)					
		9	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Maria Carolina Castillo (Secretaria)					
		10	Alcaldía Mayor de Bogotá	X	Eliana Canchano (Abogada Secretaria Jurídica)					
		11	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Javier Moreno (Director desarrollo sectorial)					
		12	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Mauricio Mira Pontón (Viceministro E)					
		13	Secretaría Distrital de Hacienda	X	Piedad Muñoz (Directora de Presupuesto)					
		14	EAAB	X	Carlos Medellín (Abogado)					
		15	DNP	X	Diego Polonia (Subdirector de agua)					
		16	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)					
		17	DNP	X	Fabio Villalba (Asesor)					
		18	DNP	X	Sirly Castro					
		19	Contraloría General de la Nación	X	Diana Ramírez (Profesional)					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
			Otros Asistentes		Asistente					

16	4/08/2016	2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)	técnica en la formulación del plan de acción. 5. Presentación adecuación hidráulica, tramo alto de la cuenca del río Bogotá por la CAR. 6. Lanzamiento del ORARBO y requerimiento SIGICA. 7. Intervención del Ingeniero Robles. 8. Discusión sobre el parque ecoeficiente de curtiembres, conforme la orden 4,63. 9. Presentación de la actualización 21 y su anexo técnico. 10. Proposiciones y varios.	INTERNAL	trabajando en 14, pero que se verificaron y están vinculados en 23 y recibe reportes de 20 más. En el ejercicio se identificaron las ordenes y acciones que requieren atención inmediata, quedando en semáforo en rojo: 1. Cierre financiero y actualización de acuerdos. 2. Visión Regional. 3. Estandarización de procedimiento - reportes. 4. Acompañamiento Proyecto de Ley. 5. Capacitación de Consejeros. 6. Foro río Bogotá. 7. Comités de Verificación. 7. Divulgación de las acciones del CECH. Se presenta el avance y lanzamiento de la plataforma SIGICA y ORARBO, pero se señala que cuando se comiencen a recibir PQR como será el manejo y la responsabilidad. La Secretaría de Hábitat sobre ese punto señala que frente a la EAAB deben tenerse en cuenta las disposiciones relativas a la prestación del servicio público, y las particularidades asociadas al trámite de PQRS en esa materia.			
		3	DNP	X	Diego Rubio (Contratista)						X
		4	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		5	CAR	X	Camilo Ferrer (Director Jurídico)						
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vasquez (Profesional Especializado)						
		7	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)						
		8	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)						
		9	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)						
		10	Contraloría General de la Nación	X	Martha Luquez (Profesional especializado)						
		11	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)						
		12	CAR	X	Cristian Camilo Fajardo (Contratista)						
		13	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)						
		14	Gobernación de Cundinamarca	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)						
		15	Secretaría de Ambiente	X	Maria Constanza Herrera (Abogada Contratista)						
		16	Secretaría de Ambiente	X	Nadia Rojas Jaime (Contratista)						
		17	EAAB	X	Ana Cevalyn Leon (Asesor GIAT)						
		18	EAAB	X	Luz Marina Zapata (Profesional especializado)						
		19	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Maria Carolina Castillo (Secretaria)						
		20	Alcaldía Mayor de Bogotá	X	Eliana Canchano (Abogada Secretaria Jurídica)						
		21	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)						
		22	Inpesc	X	Monica Sáenz (Directora Inpesc)						
		23	Asurio	X	Pablo Carrizosa (Vicepresidente)						
		24	Comité de verificación	X	Medardo Galindo (Comité de Verificación)						

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
17	1/09/2016	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	1. Verificación del quórum. 2. Lectura de correspondencia. 3. Curtiembres: 3.1. Presentación CAR. 3.2. Presentación SDA. 3.3. Presentación Gobernación de Cundinamarca. 3.4. Presentación Chocontá. 3.5. Presentación Villapinzón. 4. Intervención Departamento Nacional de Planeación DNP. 4.1. Actualización Acuerdo 21 (mesa técnica). 4.2. Solicitudes estructuración APP Canoas. 5. Discusión representante judicial CECH. 6. Región Hídrica. 7. Proposiciones y varios.	5 minutos	Ante la falta de quorum, conforme lo señalado en las estatutos se cita nuevamente para el 6 de septiembre de 2016.	100	No sesionó por falta de quorum.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)					
		3	EAAB	X	Mayerly Díaz (Gerente de Planeamiento)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					
		5	Procuraduría		Carlos Mantilla (Procurador delegado para la conciliación administrativa)					
		6	Procuraduría		Jorge Castillo (Procurador Judicial)					
		7	Gobernación		Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)					
		8	Municipio Chocontá		Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)					
		9	Municipio Sibaté		Luis Roberto González (Alcalde)					
		10	Contraloría General de la Nación	X	Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
				Otros Asistentes	Asistente					
1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)							
3	DNP		Diego Rubio (Contratista)							
4	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
5	CAR		Camilo Ferrer (Director Jurídico)							
6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vasquez (Profesional Especializado)							
7	CAR		Laura Oliver (Profesional especializado)							
8	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)							
9	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
10	Contraloría General de la Nación		Martha Luquez (Profesional especializado)							
11	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)							
12	CAR		Cristian Camilo Fajardo (Contratista)							

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		19	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC	X	Nestor Malagón (Nuevos Negocios)	X					
		20	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC	X	Alfonso Ossa Parra (Nuevos Negocios)						
		21	CAR	X	Alexandra Pulido (Directora de Procesos)						
		22	CAR	X	Adriano Chaparro Amaya (Asesor)						
		23	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Natalia Escobar						
		24	Alcaldía de Chocontá	X	Lizeth Sanchez (Coordinadora Sentencia río Bogotá)						
18	22/11/2016	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Verificación del quórum.	1 hora y 40 minutos	Se presentan las áreas de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos tanto por parte de la CAR como de la SDA, las cuales son aprobadas. El Director de la CAR trae un tema que requirió a la EAAB y que no obtuvo respuesta. Se da paso a la presentación de los lineamientos de los comités de verificación, que incluye la creación de 16 subcomités y 3 subcomités por los tres tramos de la cuenca (alto, media, baja), un Comité interinstitucional para las demás entidades y el comité general que preside y lidera la magistrada. Así mismo, se incluyeron impedimentos y recusaciones a las ONGS ya que se identificaron irregularidades. Adicionalmente, considerando que en el auto de la Magistrada se indicaba que se debían cubrir los costos de transporte, alimentación y hospedaje, al Alcalde de Sibate le están llegando cobros que solicita a la Contraloría como debe hacer. Las ONGS están actuando en el territorio bajo el empoderamiento que les dio la Magistrada. La Contraloría señala que las ONS harán es parte de los comités de verificación, más no del CECH, salvo que se citen como invitados. Se deja constancia de la modificación que realizo la Magistrada frente a la orden del Parque ecoeficiente	105	Esta vez la sesión se adelanta en la CAR. De la Gobernación asisten funcionarios más no Consejero. Empoderamiento y participación de las ONGS. En esta mesa se aprobar: las áreas de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos tanto por parte de la CAR como de la SDA, como el documento de lineamientos para los Comités de verificación, Se aprueba el proyecto de Implementación de estrategias para la gestión sostenible de RSO en las curtiembres de Villapinzón y Chocontá. Se encuentra Auto de desacato, y requiere informe del CECH
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X	2. Lectura de correspondencia.				
		3	EAAB	X	Mayerly Díaz (Gerente de Planeamiento)		3. Presentación áreas de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos, orden 4.25 para otorgar aval.				
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)	X	3.1. Presentación CAR.				
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)		3.2. Presentación SDA.				
		6	Procuraduría	X	Jorge Castillo (Procurador Judicial)		4. Aprobación documento de lineamientos de comités de verificación.				
		7	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)		5. Presentación para otorgar aval al proyecto que desarrollará la Gobernación de Cundinamarca "Implementación de Estrategias para la Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en las Curtiembres de Villapinzón y Chocontá".				
		8	Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)	X	6. Proposiciones y varios.				
		9	Municipio Sibate	X	Luis Roberto González (Alcalde)						
		10	Contraloría General de la Nación	X	Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)	X					
		11	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)	X					
			Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)						
		3	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)						
		5	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)						
		6	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena (Profesional Especializado)						
		7	Alcaldía de Chocontá	X	Lizeth Sanchez (Coordinadora Sentencia río Bogotá)						
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializado)						
		9	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)						
		10	CAR	X	Daniel David Gaviria (Contratista)						
		11	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)						
		12	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)						
		13	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Eduardo Guerrero (Director Gestión Ambiental)						
		14	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Maria Constanza Herrera (Abogada Contratista)						
		15	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Juan Pablo Ortiz (Contratista)						
		16	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Natalia Castañeda (Contratista)						
		17	Gobernación de Cundinamarca	X	Alexander Fonseca (Profesional Secretaría de Ciencia, tecnología e innovación)						
		18	Gobernación de Cundinamarca	X	Jaime Andrés Fajardo (Profesional Secretaría de Ciencia, tecnología e innovación)						
		19	Universidad Libre	X	Alejandra Catacoli (Docente)						
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Verificación del quórum.	1 hora y 30 minutos	Se hace la presentación de la primera fase del POMCA río Bogotá por parte del Consorcio contratado por la CAR para dicha sesión. Surge nuevamente la discusión en torno a los planes de ordenamiento territorial, cuyas actualizaciones y ajustes son requeridos, insistiendo la CAR que no es óbice que el POMCA no esté actualizado para que procedan con la actualización de sus POT. Sin embargo, la Procuraduría señala que es irresponsable señalar que se puede adelantar	78	Esta sesión se realizó en el Hotel Wyndham Bogotá. Surge nuevamente la discusión entorno a la actualización de los POT, sin que se evidencie ninguna
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X	2. Lectura de correspondencia.				
		3	EAAB	X	Mayerly Díaz (Gerente de Planeamiento)		3. Presentación para aprobación plan de				
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)	X					
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)						

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
19	6/12/2016	6	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)						
		7	Municipio Chocontá	X	Jorge Enrique Pinzón Pinzón (Alcalde)	X					
		8	Municipio Sibaté	X	Luis Roberto González (Alcalde)						
		9	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)	X					
		10	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)	X					
				Otros Asistentes	Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)						
		4	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)						
		5	Alcaldía de Chocontá	X	Lizeth Sanchez (Coordinadora Sentencia río Bogotá)						
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializado)						
		7	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)						
		8	DNP	X	Alberto Cardona López (Asesor)						
		9	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)						
		10	Secretaría Distrital de Ambiente	X	María Constanza Herrera (Abogada Contratista)						
		11	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Hicela Mosquera (Directora de Gestión Integral del Recurso Hídrico)						
		12	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Gustavo Zapata (Contratista Prensa)						
		13	Gobernación de Cundinamarca	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)						
		14	CAR	X	María Cristina Reyes (Profesional Especializado)						
		15	CAR	X	María Paola Ruiz (Contratista)						
		16	CAR	X	José Luis Castillo (Contratista)						
17	CAR	X	Jose Educido Carrizosa (Contratista)								
18	EAAB	X	Ana Cevelyn Leon (Asesor GIAT)								
19	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)								
20	Consortio Huitaca	X	Eloy Bravo (Coordinador Social)								
21	Consortio Huitaca	X	Ramiro Andrés Rincón (Coordinador técnico)								
22	Consortio Huitaca	X	Ricardo Linares (Director POMCAS)								
					acción. 4. Presentación resultados primera fase de actualización POMCA río Bogotá. 5. Proposiciones y varios.	INTERNAL		una actualización a partir de información que posteriormente será modificada, ya que precisamente conforme a la sentencia lo que se busca es la armonización de instrumentos. Se procede con la presentación del Plan de Acción, el cual corresponde a la hoja de rota de todas las funciones y obligaciones del CECH frente a la sentencia de la cuenca. Considerando que no se contempla capítulo financiero ni de recursos de personal, se continuará con la mesa técnica para que desarrollen esos temas pendientes, para poder pasar a aprobación de dicho plan, toda vez que en los presupuestos de las entidades no quedaron rubros para ello.		conclusión en el acta. Sigue sin cerrarse el tema del plan de acción	
20	3/05/2017	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X					
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X					
		3	EAAB	X	Luz Marina Zapata (Profesional especializado)	X					
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)						
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)	X					
		6	Gobernación		Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)						
		7	Municipio Gachancipa	X	Jose Joaquín Cubides (Alcalde)	X					
		8	Alcalde Anapoima	X	Yair Rodriguez Espinosa						
		9	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)						
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)						
		Otros Asistentes	Asistente								
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializado)						
		3	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)						
		4	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)						
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Hicela Mosquera (Directora de Gestión Integral del Recurso Hídrico)						
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)						
								Se señala que frente a las inspecciones y en audiencia del 26 de abril de 2017 la Magistrada levantó parcialmente la suspensión de la resolución, específicamente en los polígonos que ya se habían visitado. Se señala que el día 14 de febrero de 2017 en el salón del protocolo del Gobernador de Cundinamarca, se realizó la elección de los dos representantes de los municipios en el CECH, contando con la asistencia de 25 de los 46 entes territoriales, resultando los Municipios de Gachancía y Anapoima elegidos. En relación con el Plan de Acción, se señala que el primer filtro es la mesa técnica en la que se realizan las actividades técnicas para que el desarrollo del CECH sea una instancia decisoria. Se indica que el proceso de construcción del plan de acción tardó más de 5 meses, y que involucra no sólo los órdenes directos del CECH, sino los demás órdenes de la Sentencia que tienen que ver con el CECH y el desarrollo de las funciones que la sentencia le da al Consejo. En Diciembre de 2016 se presentó la propuesta al Consejo, pero se encontraba pendiente el capítulo financiero del plan. Sin embargo, frente al plan presentado en Diciembre no se tienen muchas diferencias ya que los recursos que se requieren son principalmente humanos. La votación se realizará de manera virtual. Frete a la revisión de los lineamientos de los comités de verificación, surge nuevamente el tema de los pagos señalados en la sentencia ya que se requerirá suscribir contratos para justificar y soportar sus desembolsos.	27	Cambio de Alcaldes delagados nuevamente. Presentación nuevamente plan de acción. Dificultades en torno a los comités de verificación	

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		7	Gobernación de Cundinamarca	X	Eunice Cadena (Profesional Especializado)					
		8	CAR	X	Alexandra Pulido (Directora de Procesos)					
		9	CAR	X	Martha Carrillo (Directora DCASC)					
		10	CAR	X	Carlos Silva (Director de Comunicaciones)					
		11	CAR	X	GINNA BARRERA MURILLO (Contratista)					
		12	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)					
		13	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Genny Sánchez Méndez (Contratista)					
		14	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)					
		15	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)					
		16	Contraloría General de la Nación	X	Diana Ramírez (Profesional)					
21	14/06/2017	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)					
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)					
		3	EAAB	X	Luz Marina Zapata (Profesional especializado)					
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X				
		6	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)					
		7	Municipio Gachancipa	X	Cristina Morales (Delegada)					
		8	Municipio Anapoima	X	Edwin Malagón Pastrana (Alcalde Encargado)					
		9	Contraloría General de la Nación		Floralba Padrón (Contralora delegada para la participación ciudadana)					
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes			Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializado)					
		3	CAR	X	Laura Oliver (Profesional especializado)					
		4	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)					
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Hicela Mosquera (Directora de Gestión Integral del Recurso Hídrico)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		7	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)					
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)					
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Pablo Suárez (Asesor DM)					
		10	CAR	X	Cristian Camilo Fajardo (Contratista)					
		11	CAR	X	José Castillo (Contratista)					
		12	CAR	X	Maria Cristina Reyes (Profesional Especializado)					
		13	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Diana Marcela Mantilla (Contratista)					
		14	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Natalia Escobar (Subdirectora)					
		15	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Maria Angélica Burbano (Asesora)					
		16	Secretaría Distrital de Hacienda	X	Luz Helena Rodríguez (Subdirectora)					
		17	Secretaría Distrital de Hacienda	X	Nubia Mahecha Hernández (Profesional Especializado)					
		18	Secretaría Distrital de Hacienda	X	Carlos Sanabria Gómez (Profesional Especializado)					
		19	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		20	EAAB	X	Hugo Gómez (Director DRTA)					
		21	Municipio de Anapoima	X	Juana Benítez Martínez (Directora Ambiente)					
		22	DNP	X	Sírlly Castro (Director Técnico)	X				

INTERNAL

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación acta anterior (020 enviada por correo electrónico el 26 de mayo)
3. Lectura de correspondencia.
4. Presentación sobre el estado actual del POMCA río Bogotá.
5. Aprobación de acuerdo por el cual se adoptan los lineamientos para los comités de verificación.
6. Aprobación acuerdo por el cual se ajusta el reglamento interno del CECH.
7. Aprobación formato de reporte de las entidades al CECH.
8. Presentación conclusión respecto al desarrollo de los diseños de ingeniería de detalle de la fase 2 de la PTAR Canos por DNP.
9. Proposiciones y varios.
7. Revisión lineamientos comités de verificación.
8. Proposiciones y varios.

El DNP presenta la conclusión respecto al desarrollo de los diseños de ingeniería de detalle de la fase 2 de la PTAR Canoas. Se aprueba por parte de los Consejeros los estudios de ingeniería de detalle de la fase II de PTAR **Canoas con la tecnología definida en la sentencia.**
Adicionalmente, en relación con la entidad contratante de la PTAR se revisa la propuesta de la empresa contratista, el tema continua pendiente.
Frente al estado de avance del POMCA la CAR realiza la presentación, señalándose por parte de la SDA que fueron remitidas las observaciones a temas de fondo (áreas protegidas y comité hidrológico), frente a lo cual la CAR manifiesta que se dará contestación señalando cuales observaciones son acogidas y cuales no.
El Municipio de Anapoima que sus observaciones no se han tenido en cuenta, y que en la propuesta de POMCA todo el suelo de Anapoima queda con vocación agrícola impidiendo la ampliación de zonas urbanas. Las observaciones serán revisadas en la mesa técnica.
Se aprueba el acuerdo de adopción de lineamientos de comités de verificación.
Se aprueba la modificación del reglamento interno.
Se aprueba formato de reporte de cumplimiento y avance de las ordenes por parte de las entidades

82
En la sentencia se llegó hasta determinar cual es la tecnología que debe implementarse en la PTAR Canoas.
Se tomaron 4 decisiones

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		22	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	X	Maria Fernanda Salazar (Abogada)					
		23	Procuraduría	X	Jacqueline Gómez (Asesora)					
23	11/10/2017	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		2 horas	La Procuraduría presenta los avances y estado actual de desarrollo de los comités de verificación 2017.	81	Reunión en el DANN Cartón 103
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)			Frente a la PTAR se menciona que muchas se encuentran si operar, para lo cual el Director de la CAR señala que desde el CECH debería salir la propuesta de modificación de la Ley 142, ya que la financiación vía tarifa solamente resulta insuficiente, requiriendo poder agotar otras fuentes de su propio presupuesto o la concurrencia de otras entidades de mayor nivel.		Resaltan la articulación que se ha logrado en el CECH y las mesas temáticas (11) Anexos del acta.
		3	EAAB	X	Uriel Gómez (Gerente de Sistema Maestro)			Se presenta la programación para la capacitación a los consejos de la cuenca en el marco del POMCA Río Bogotá.		
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)			Se presenta el estado de avance del plan de acción, señalándose que se encuentran conformadas las 11 mesas temáticas y están en funcionamiento, demostrando que se puede lograr la articulación entre entidades.		
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)			Presentación resultados estructuración PTAR Canoas DNP.		
		6	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)			Se hace presentación de propuesta de logo para el CECH, sin que se logre acuerdo, por lo que se trabajará en una nueva propuesta.		
		7	Municipio Gachancipa	X	Joaquín Cubides (Alcalde)					
		8	Municipio Anapoima	X	Yair Rodríguez Espinosa (Alcalde)					
		9	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)					
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarin (Asesora)					
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Johanna Cely (Contratista)					
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jairton Diez (Director de Gestión del Recurso Hídrico)					
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carolina Vásquez (Profesional Especializado)					
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Angela Crisnacho (Periodista)					
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Gustavo Zapata (Contratista Prensa)					
		10	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)					
		11	CAR	X	Anibal Acosta (Director Operativo)					
		12	CAR	X	Carlos Bello (Director Operativo DGOAT)					
		13	CAR	X	Martha Carrillo (Directora DCASC)					
		14	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)					
		15	CAR	X	Fernando Hernandez (Periodista)					
		16	CAR	X	GINA Barrera Murillo (Contratista)					
		17	CAR	X	Maria Cristina Reyes (Profesional Especializado)					
		18	CAR	X	Jose Luis Castillo (Contratista)					
		19	EAAB	X	Hugo Gómez (Director DRTA)					
		20	Alcaldía de Gachancipá	X	Cristina Morales (Secretaria de Desarrollo Económico)					
		21	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)					
		22	Castelia	X	Cristina Cano (Gerente)					
		23	Doromy	X	Sebastian Naranjo (Abogado)					
		24	WSP	X	Laura Serrato (Gerente proyectos)					
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)		2 horas 50 minutos	Se presenta la propuesta del SISIGA, decidiendo que quede a cargo de la CAR su liderazgo.	13	Reunión en la CAR.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)			Se presenta el censo a industriales, los cuales fueron clasificados dependiendo de las características de sus vertimientos, entre aguas residuales domésticas y aguas residuales no domésticas.		El espacio de reunión sirve para discutir problemas comunes, identificar dificultades e impulsar propuestas de mejora y que permitan superar las dificultades.
		3	EAAB	X	Lady Johanna Ospina (Directora Red Troncal)			Se pone de presente el tema del reúso, solicitándose al MADs que revise y modifique la Resolución 1207 de 2014.		Dificultades en la socialización del POMCA con los consejos de cuenca, conflicto de intereses de carácter político.
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)			Se presentan los avances del POMCA del río Bogotá, manifestándose por parte de la CAR que se han realizado todo tipo de convocatorias y acciones para llevar a cabo el componente de participación, pero que la relación con los consejos de la cuenca se ha convertido en un conflicto de intereses casi de carácter político que desvirtúa el accionar que legalmente tienen esos consejos.		
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)			Presentación modificación al Convenio 171 por CAR y EAAB.		
		6	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)					
		7	Municipio Gachancipa	X	Joaquín Cubides (Alcalde)					
		8	Municipio Anapoima	X	Yair Rodríguez Espinosa (Alcalde)					
		9	Contraloría General de la Nación	X	Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)					
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
			Otros Asistentes		Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					

24	22/11/2017	2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)	en la propuesta de modificación de la ley 142 de 1994 por CAR. 7. Presentación modificación al Convenio 171 por CAR y EAAB. 8. Presentación simposio río Bogotá - MADS 9. Proposiciones y varios.	INTERNAL			
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		4	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Gustavo Zapata (Contratista Prensa)					
		6	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)					
		7	CAR	X	Anibal Acosta (Director Operativo)					
		8	CAR	X	Carlos Arturo Álvarez (Director Operativo)					
		9	CAR	X	Luis Adolfo Romero (Jefe OTIC)					
		10	CAR	X	Mauricio Guijo (Profesional especializado)					
		11	CAR	X	Julia Teresa Chaves (Profesional especializado)					
		12	CAR	X	Cristian Camilo Fajardo (Contratista)					
		13	CAR	X	Gerardo Romero (Ingeniero)					
		14	CAR	X	Victor Soto Calderón (Ingeniero)					
		15	CAR	X	Carlos Bello (Director Operativo DGOAT)					
		16	CAR	X	Yuly Rojas (Profesional especializado SIAM)					
		17	CAR	X	Natalia Chacón Suárez (Contratista)					
		18	CAR	X	Paula Andrea Guzman (Contratista)					
		19	CAR	X	GINNA Barrera Murillo (Contratista)					
		20	CAR	X	Johana Molano					
		21	CAR	X	Mario de Milleri (Consultar)					
		22	CAR	X	Yuleidy Orjuela (Contratista)					
		23	CAR	X	Johana Catalina Cerón (Contratista)					
		24	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Óscar López (Director Control Ambiental)					
		25	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Andrea Pérez (Asesora)					
		26	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Nadia Rojas Jaime (Contratista)					
		27	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Genny Sánchez Méndez (Contratista)					
		28	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Juan Pablo Ortiz (Contratista)					
		29	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Irene Gallego (Contratista)					
		30	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Sandra Yineth Palacios (Contratista)					
		31	EAAB	X	María Angélica Burbano (Asesora)					
		32	Procuraduría	X	Jacqueline Gómez (Asesora)					
		33	Contraloría General de la Nación	X	Diana Brigitte Ramírez (Profesional)					
		34	DANE	X	Nelson Barbosa (Asesor)					
		35	DANE	X	Elvira Machado (Profesional)					
		36	DANE	X	Javier López Moreno (Estadístico)					
		37	DANE	X	Amanda Lucía Soto (Coordinadora agro ambiental)					
		No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros					
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X		1. Verificación del quórum. 2. Instalación CECH por parte del Dr. Jose Ricardo Rodríguez. 3. Lectura de correspondencia. 4. Presentación y posesión de los dos (2) representantes electos de los entes territoriales. 5. Presentación de la PTAR Salitre a cargo de la CAR. 6. Recorrido a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	3 horas	Se hace la presentación de los dos nuevos representantes de las entidades territoriales, quienes tendrán un periodo de 2 años, a quienes les toman juramento y posesión. Los dos nuevos Alcaldes señalan la importancia de su participación ya que son los dos municipios con mayor carga de inversión en el cumplimiento de la sentencia. Adicionalmente, el Alcalde Chía señala que se requiere hacer un grupo interdisciplinario y realizar foros en los municipios de la cuenca, que evidencia el alcance de la modificación del POMCA y las funciones del CECH y las obligaciones de las entidades territoriales frente a este proceso.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X				
		3	EAAB	X	Lady Johanna Ospina (Directora Red Troncal)					
		4	Secretaría Ambiente		Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)	X				
		6	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)					
		7	Municipio Sibaté	X	Luis Roberto González (Alcalde)					
		8	Municipio de Chía	X	Leonardo Donoso (Alcalde)					
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)					
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)					

25	15/03/2018	3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)		7. Visita a la casa Curí y aulas lúdicas. 8. Refrigerio. 9. Fin de la Visita PTAR Salitre. 8. Proposiciones y varios.	INTERNAL												
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)															
		5	CAR	X	GINNA OSIRIS BARRERA (Trabajadora Social)															
		6	CAR	X	Gerardo Romero (Ingeniero)															
		7	EAAB	X	Giannina Posso (Contratista)															
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jairton Diez (Director de Gestión del Recurso Hídrico)															
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vásquez Organista (Profesional especializado)															
		10	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)															
		11	CAR	X	Aníbal Acosta (Director Operativo)															
		12	CAR	X	Rafael Nikolay Agudelo Valencia (Contratista)															
		13	CAR	X	Pads Prens (Contratista)															
		14	CAR	X	Daniel Hidalgo (Técnico)															
		15	CAR	X	Angie Perez Sandoval (Contratista)															
		16	CAR	X	Rodrigo Gutiérrez (Contratista)															
		17	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)															
		18	Gobernación	X	Diana Marcela Durán (Contratista)															
		19	Alcaldía de Chía	X	Carolina Uribe (Jefe de Prensa)															
		20	Alcaldía de Sibate	X	Alejandra Rubiano (Jefe de Gestión Ambiental)															
		21	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)															
		22	Contraloría General de la Nación	X	Amparo Prada (Asesora para el medio ambiente)															
		23	AKTOR - CEPS	X	Spyridon Tsarouchis (Representante Legal)															
		24	CEPS	X	Gloria Giraldo (Representante Legal)															
		25	CEPS	X	Aldo Salmerón (Gerente de obras)															
		No. Acta	Fecha	Consejeros									Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		25 Segunda parte	12/04/2018	1	Ministerio Ambiente	X							José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)	X	1. Verificación del quórum. 2. Instalación CECH por parte del Dr. Jose Ricardo Rodríguez. 3. Lectura de correspondencia. 4. Presentación Áreas de Importancia Estratégica (SDA) 5. Celebración día del río Bogotá. 6. Presentación del cronograma resolución 2001 7. Propuesta de modificación al acuerdo del comité de verificación 8. Proposiciones y varios.		2 horas	En relación con el POMCA, la CAR señala que se encuentra en fase de recepción y contestación de observaciones, una vez se cierre se presentará al CECH. La SDA señala gran preocupación ya que la CAR no ha dado respuesta siendo ello fundamental para el POT de Bogotá. La SDA realiza la presentación de la ampliación de áreas de importancia estratégica en cumplimiento de la orden 4.25, que establece a cargo de los entes territoriales la delimitación, priorización y la inversión del 1% de los ingresos corrientes de los ingresos para las áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico, ya que la sentencia añadió al procedimiento el aval por parte del CECH, las cuales fueron avaladas en diciembre de 2016. Sin embargo, de manera conjunta con la EAAB se identificaron nuevas áreas que deben incorporarse, aproximadamente 2000 hectáreas, procediéndose a dar el AVAL por parte del CECH. Se realiza la presentación de la propuesta de Celebración del día del río Bogotá. Presentación del cronograma resolución 2001, con relación al tema de minería, se refiere la suspensión por parte del Tribunal de la Resolución 2001 del 2 de diciembre de 2016 del MADS, y se señala que se requiere reglamentar el concepto de pasivos mineros. La CAR aclara que en cumplimiento a la orden 4,18 ha venido asesorando a los municipios en la formulación de los POTS respetando la autonomía de los entes territoriales. Se presenta propuesta de modificación al Acuerdo del Comité de Verificación, para que la convocatoria quede a cargo de la Procuraduría y no del MADS, pendiente aprobación para la siguiente sesión. El Alcalde de Chía señala que se deben invitar los 46 municipios de la Cuenca para revisar la posición de cada uno frente al POMCA, ya que se debe revisar y ajustar los POT cuando salga el POMCA, así como socializar con los consejos municipales para integrarlos y hacerlos entender que tienen responsabilidad en el cumplimiento de la sentencia. Así mismo para el 2019, socializar con los candidatos a las Alcaldías ya que se están comprometiendo vigencias futuras para el cumplimiento de la sentencia.	102	Sesión realizada en la Cámara de Comercio de Bogotá Cambio Municipios (Sibaté y Chía) Preocupación del Distrito ante la falta de respuesta frente a las observaciones del POMCA, las cuales son fundamentales para el POT de Bogotá. Aval para la incorporación de áreas de importancia estratégica. En los anexos del acta se encuentra comunicación suscrita por los representantes de la Cuenca, señalando reparos frente al proceso de socialización del POMCA
2	CAR			X	Laura Olier (Profesional especializado)	X														
3	EAAB			X	Lady Johanna Ospina (Directora Red Troncal)															
4	Secretaría Ambiente			X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)															
5	Procuraduría				Olga Patín (Procuradora Judicial)	X														
6	Gobernación			X	Marco Antonio Galindo (Asesor)															
7	Municipio Sibate			X	Luis Roberto González (Alcalde)															
8	Municipio de Chía			X	Leonardo Donoso (Alcalde)															
9	Contraloría General de la Nación			X	Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)															
10	Contraloría General de la Nación				Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)															
Otros Asistentes				Asistente																
1	Magistrado Auxiliar				Carolina Velasquez															
2	Secretaría Distrital de Ambiente			X	Luz Marina Villamarin (Asesora)															
3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible			X	David Flórez (Profesional Especializado)															
4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible			X	Shirley Carolina Vásquez Organista (Profesional especializado)															
5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)																	
6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Cely Coronado (Contratista)																	
7	CAR	X	GINNA OSIRIS BARRERA (Trabajadora Social)																	
8	CAR	X	Gerardo Romero (Ingeniero)																	
9	CAR	X	Daniel David Gaviria (Contratista)																	
10	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Edgar Delgado (Contratista)																	
11	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Andrea Pérez (Asesora)																	
12	EAAB	X	Giannina Posso (Contratista)																	
13	Contraloría General de la Nación	X	Amparo Prada (Asesora para el medio ambiente)																	
14	Alcaldía de Sibate	X	Alejandra Rubiano (Jefe de Gestión Ambiental)																	
15	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)																	

No. Acta	Fecha	Consejeros	Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		16	Alcaldía de Chía	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)					
26	31/05/2018	1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)			1. Verificación del quórum.	70	<p>Se aprueba el ajuste al reglamento del Comité de Verificación (Subcomité verificación Institucional" para que sea la Procuraduría quien convoque y lidere.</p> <p>La CAR presente el proyecto "Sistema de Control y Manejo Ambiental de la Cuenca Media del Río Bogotá", cuyo objetivo es identificar cualquier posible daño a la infraestructura adecuada dentro de la cuenca media.</p> <p>se Presenta el informe de los proyectos de saneamiento básico por parte de la EPC. Se solicita al EPC revise el estado de los PMAA con los municipios de la cuenca e identifique donde más se está demorando el avance de esta actividad.</p> <p>Con forme lo ordenado en la sentencia se presentan los proyectos que se pretenden ejecutar sobre la cuenca, no queriendo decir que con ello el CECH este dando aval, o que se vaya a tomar decisión sobre el proyecto.</p> <p>Se presentan (i) Proyecto de desarrollo sostenible para el norte de Bogotá, (ii) Proyecto Dorado II, haciendo énfasis en el desvío del río Subachoque. El proyecto de Probogotá no se presenta.</p>
		2	CAR	X	Camilo Ferrer (Director Jurídico)			2. Instalación CECH por parte del Dr. Jose Ricardo Rodríguez.		
		3	EAAB	X	Uriel Gómez (Gerente de Sistema Maestro)			3. Aprobación Acta		
		4	Secretaría Ambiente	X	Francisco Cruz Prada (Secretario)			4. Lectura de correspondencia.		
		5	Procuraduría	X	Olga Patín (Procuradora Judicial)	X		5. Aprobación modificación Acuerdo 02 del Comité de Verificación.		
		6	Gobernación	X	Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)			6. Presentación del proyecto "monitoreo y vigilancia" a cargo de la CAR.		
		7	Municipio Sibate	X	Luis Roberto González (Alcalde)			7. Presentación Proyecto de saneamiento básico a cargo de Empresas Públicas de Cundinamarca - EPC-		
		8	Municipio de Chía	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)			8. Presentación Proyecto Van Der Hammen.		
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)			9. Presentación del proyecto "Diseños y estructuración APC del Aeropuerto el Dorado etapa II" a cargo del Consorcio Unión Temporal Aeropuerto El Dorado II.		
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)			10. Presentación del proyecto "La región metropolitana de la Sabana de Bogotá" a cargo de la fundación Probogotá.		
		Otros Asistentes			Asistente			11. Proposiciones y varios. (Presentación calendario del comité de verificación)		
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)					
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)					
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vásquez Organista (Profesional especializado)					
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)					
		6	CAR	X	Gerardo Romero (Ingeniero)					
		7	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)					
		8	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)					
		9	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)					
		10	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)					
		11	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)					
		12	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)					
		13	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC	X	Luisa Fernanda Pinzón (Profesional Apoyo)					
		14	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC	X	Nidia C. Riaño Rincón (Subgerente General)					
		15	Agencia Nacional de Infraestructura	X	Jairo Arguello (Gerente Ambiental)					
		16	Agencia Nacional de Infraestructura	X	Bernardo Bonilla (Asesor Técnico)					
		17	Alcaldía Mayor de Bogotá	X	Juan Camilo González (Gerente Proyecto Ciudad Norte)					
		18	Interventoría Dorado II	X	Daniel Gutiérrez (Director)					
		19	Unión Temporal Dorado 2 - UTD2	X	Pedro Tena (Director)					
		20	Unión Temporal Dorado 2 - UTD2	X	Freddy Leverí (Director)					
		21	Unión Temporal Dorado 2 - UTD2	X	Erika Tocua López (Director)					
		1	Ministerio Ambiente	X	José Ricardo Rodríguez Díaz (Asesor)			1. Verificación del quórum.	102	<p>En el anexo se encuentra el estado del cumplimiento de las órdenes a cargo de la CECH.</p> <p>En relación con el aval del POMCA, se requiere de un documento técnico de soporte, así como se encuentra pendiente revisar el procedimiento por medio del cual se definirá el aval.</p> <p>El Ministerio comporte las recomendaciones para lograr el adecuado cumplimiento del fallo, en los siguientes términos:</p> <p>1. Frente al fortalecimiento en el ejercicio técnico: Continuidad de profesionales expertos en cada temática garantizando desde cada entidad su participación en cada mesa; definir estrategias de financiación requerida para el cumplimiento del plan de acción; garantizar el apoyo logístico para el adecuado desarrollo de las actividades del CECH. 2. Definir estrategias jurídicas, financieras y administrativas que permitan cumplir con las funciones y órdenes de la sentencia, a través de los siguientes mecanismos: A. Inclusión sentencia río Bogotá en el Plan Nacional de Desarrollo, B. Presentación proyecto de ley para crear la Gerencia. C. Propuesta de creación dentro del Ministerio una figura específica para el río Bogotá, D. Desarrollar acuerdo de</p>
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)			2. Instalación CECH.		
		3	EAAB	X	Lady Johana Ospina Corso (Directora Red Troncal Alcantarillado)			3. Lectura de correspondencia.		
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)			4. Informe Ordenes del CECH.		
		5	Procuraduría	X	Olga Patín (Procuradora Judicial)	X		5. Proposiciones y varios.		
		6	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)					
		7	Municipio Sibate	X	Luis Roberto González (Alcalde)					
		8	Municipio de Chía							
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)					
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)					
		Otros Asistentes			Asistente					
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez					

27	26/07/2018	2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)				INTERNAL	cooperación entre cada una de las entidades que conforman el CECH, que garantice el cumplimiento de las funciones y órdenes del CECH. 3. Planear y emplear una estrategia de capacitación, que acompañe el empalme del nuevo Gobierno Territorial y empalme del nuevo Gobierno Nacional.		
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	David Flórez (Profesional Especializado)							
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vásquez Organista (Profesional especializado)							
		5	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)							
		6	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)							
		7	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
		8	Procuraduría	X	Jacqueline Gómez (Asesora)							
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lady Cely Coronado (Contratista)							
		10	CAR	X	Victor Soto Calderón (Contratista)							
		11	CAR	X	Yuleidy Orjuela (Contratista)							
		12	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Miguel Triana B. (Contratista)							
		13	Gobernación	X	Diana Marcela Durán (Contratista)							
		14	Contraloría General de la Nación	X	Agustina López (Profesional Grado 2)							
		15	Contraloría General de la Nación	X	Omar Velásquez (Auditor)							
		16	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
		17	DNP	X	Maria Alejandra Hernández							
		No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA				CONSTANCIAS
28		NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA DEL ACTA No. 28.									NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA DEL ACTA No. 28.	
No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
29	4/03/2019	1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	1. Verificación del quórum e instalación CECH. 2. Lectura de correspondencia. 3. Lectura orden 4.8 Sentencia. 4. Presentación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá - POMCA. 5. Propuesta metodológica para el AVAL del POMCA río Bogotá. 6. Votación y resultados. 7. Proposiciones y varios.	Se deja constancia que la información contenida en el acta no es una transcripción estricta de la sesión, sino una redacción de las principales ideas y asuntos que requieren decisión	1 hora 46 minutos	Frente al POMCA la CAR aclara que su construcción abarcó un periodo de casi 4 años y que se desarrollo no solo por mandato legal, sino que también por la orden judicial con términos perentorios, y se está cumpliendo con una disposición del gobierno nacional respecto a la actualización de 60 POMCAS fundamentales para el ordenamiento a nivel nacional. Así mismo, que se generan riesgos frente a la actualización de los POT, ya que el POMCA impone cambios para la actualización de esos instrumentos, se insiste en su aprobación ya que además de la orden judicial, esto tiene implicaciones en la gestión de los territorios. La procuraduría señala que se requiere que el POMCA incluya la armonización con el sistema de áreas protegidas, y que la posición de la entidad no dilata el cumplimiento de la orden judicial, reiterando la necesidad de contar con un término adicional. Frente al plazo dado en la sentencia para este cumplimiento (18 meses) la CAR aclara que como se ha demostrado en los comités de verificación la complejidad que tiene la formulación del POMCA ha demorado 4 años. Adicionalmente, se indica que en Audiencia del 25 de febrero de 2019, la Magistrada dio plazo para el aval hasta el 6 de marzo de 2019. Se señala por parte del Alcalde de Chía, que las entidades están entre la espada y la pared, por una parte la Procuraduría pide aplazamiento del voto hasta tanto dicha autoridad revise lo relacionado con el SINAP, pero por otro lado esta la misma Procuraduría Delegada para la Moralidad Administrativa dando inicio a un proceso de investigación por el incumplimiento de las obligaciones de la sentencia del río Bogotá, así como la fecha límite señalada por la Magistrada. Se somete a votación si se aplaza la votación del aval del POMCA, votándose de manera negativa por todos los consejeros. De manera posterior, se somete a votación el aval al POMCA en cual es aprobado favorablemente por todos los Consejeros. Una vez adoptado el POMCA se socializará con los 46 alcaldes para su conciliación con los instrumentos de planeamiento. Se solicita al Ministerio que modifique la posición que se tiene planteada en el Plan Nacional de Desarrollo relacionado con las inversiones del río Bogotá, frente a no se limite la inversión de los recursos recaudados por la CAR solamente para la cuenca media ya que ello afecta la gestión integral del río.	28	Reunión en el MADS. Cambio de Gobierno Nacional y de funcionarios. Evidencia del tiempo tan corto previsto en la sentencia, el cual no concuerda con las complejidades y realidad para la formulación del POMCA, ya que se llevan 4 años de gestión.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X						
		3	EAAB	X	Diego Gutiérrez (Director E Red Troncal)							
		4	Secretaría Ambiente	X	Francisco Cruz Prada (Secretario)							
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X						
		6	Gobernación	X	Efraín Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)							
		7	Municipio Sibate	X	Luis Roberto González (Alcalde)							
		8	Municipio de Chía	X	Leonardo Donoso (Alcalde)							
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)							
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)							
		Otros Asistentes		Asistente								
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)							
		3	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Shirley Carolina Vásquez Organista (Profesional especializado)							
		4	Procuraduría	X	Jacqueline Gómez (Asesora)							
		5	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGI RH)							
7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Raimundo Tamayo (Contratista)									
8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Oscar Tosse (Coordinador grupo POMCAS DGI RH)									
9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Francy Navarro C (Profesional especializado)									
10	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)									
11	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)									
12		X	Armando Costa Molina (CGR)									
13	CAR	X	Camilo Bello (Director DGOAT)									
14	CAR	X	Andrés Rincón (Contratista DGOAT)									
15	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)									
16	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)									
17	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)									

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		18	Secretaría Distrital de Planeación	X	Camilo Cardona Cesis (Subsecretario Jurídico)						
		19	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Andrés Garzón (Contratista)						
		20	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Claudia Arias Cuadros (Jefe Oficina Asesora Jurídica)						
		21	CAR	X	Alejandra Noemí Suárez						
		22	CAR	X	Lina Paola Cañón						
		23	Procuraduría	X	Luis Felipe Aparicio (Asesor)						
		24	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Juan de Jesús Arévalo (Profesional OAJ)						
		25	Alcaldía de Chia	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)						
30	20/06/2019	1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	Se deja constancia que la información contenida en el acta no es una transcripción estricta de la sesión, sino una redacción de las principales ideas y asuntos que requieren decisión	4 horas	Se pone de presente la problemática que se tiene con las PTAR cuyos costos de operación y mantenimientos son tan altos que no se alcanzan a cubrir con las tarifas, por lo que se pide que el Ministerio de Vivienda contemple otros mecanismos de financiación para los Municipios, ya que se puede dar cumplimiento a las órdenes, pero incluso algunos Municipios las pagan en las noches para reducir costos. En relación con las nuevas áreas de importancia estratégica, la CAR señala la importancia de contar con una sola bolsa que incluya el 1% y presupuesto de Bogotá para que se puedan adquirir todos los predios de la cuenca, la SDA señala que no es posible contar con los recursos del Distrito ya que se han adquirido los predios por parte de Bogotá, este tema se discutirá en una mesa técnica en la que se cite también al IGAC y la ANT. Frente al aval de las áreas de importancia estratégica presentadas por la CAR y la SDA, el CECH da su aval y más aún cuando las mismas fueron incluidas en el POMCA. Frente a la creación del SI-RIO Bogotá, se elaborará una propuesta por parte de la mesa de sistemas, que posteriormente será presentada al CECH.	103	Reunión en el MADS. Frente al aval de las áreas de importancia estratégica presentadas por la CAR y la SDA, el CECH da su aval y más aún cuando las mismas fueron incluidas en el POMCA.
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X					
		3	EAAB	X	Diego Gutiérrez (Director E Red Troncal)						
		4	Secretaría Ambiente	X	Francisco Cruz Prada (Secretario)						
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X					
		6	Gobernación	X	Efraín Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)						
		7	Municipio Sibate	X	Luis Roberto González (Alcalde)						
		8	Municipio de Chía		Leonardo Donoso (Alcalde)						
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)						
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)						
		Otros Asistentes		Asistente							
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)						
		3	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)						
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGI RH)						
		5	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)						
		6	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)						
		7	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Andrés Garzón (Contratista)						
		8	Procuraduría	X	Alba Rocío Ávila A (Delegada)						
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Oscar Tosse (Coordinador grupo POMCAS DGI RH)						
		10	Alcaldía de Chía	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)						
		11	DNP	X	Beatriz Galindo						
		12	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		13	CAR	X	Richard Hernández						
		14	CAR	X	Yuli Rojas Moreno (Dirección de recursos naturales)						
		15	CAR	X	Yuleidy Orjuela Cubides (Contratista)						
		16	CAR	X	David Gaviria (Contratista)						
		17	CAR	X	Álvaro Castellanos (OTIC)						
		18	CAR	X	Daniel Jaimes Palacios (OTIC)						
		19	CAR	X	Javier Torres (DGOAT)						
		20	CAR	X	Osbaldo Bolagay Corredor (DGOAT)						
		21	CAR	X	Diego García Bejarano (FIAB)						
		22	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Ángela Rodríguez Sánchez (Contratista Oficina de Comunicaciones)						
		23	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Juan de Jesús Arévalo (Profesional OAJ)						
		24	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Franczy Navarro C (Profesional especializado)						
		25	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)						
No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	Se deja constancia que la información contenida en el acta	1 hora 45 minutos	Para la votación del ajuste al reglamento interno, los Consejeros votan que las sesiones se deben mantener de manera mensual. La CAR presenta su proyecto de Parque Lineal, el cual estaba inicialmente previsto	95	Reunión en el MADS. Se votó el mantener las reuniones mensuales, no

31	30/09/2019	2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X	<p>2. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>3. Seguimiento a los acuerdos Sesión No. 30</p> <p>4. Lectura de correspondencia.</p> <p>5. Actividades CECH.</p> <p>6. Modificación al reglamento Interno y Circulares.</p> <p>7. Presentación Parque Lineal - CAR.</p> <p>8. Lectura Proyecto de acuerdo SIRIO.</p> <p>9. Proposiciones y varios: 9.1.</p> <p>Lanzamiento SIRIO, 9.2.</p> <p>Plan de Acción. 9.3</p> <p>Festival del río Bogotá</p>	<p>INTERNAL no es una transcripción estricta de la sesión, sino una redacción de las principales ideas y asuntos que requieren decisión</p>	<p>para la cuenca media, pero que se definió que debe ser para toda la cuenca para que sea un proyecto a largo plazo y permita la adquisición predial y adelantar las actividades para su consolidación.</p> <p> Frente al proyecto de acuerdo SIRIO, la mesa técnica definirá el documento final que se presentará para revisión y aprobación por parte del CECH.</p> <p> Pablo Carrizosa, integrante del Comité de Verificación de la sentencia, señala que se se evidencia en el territorio que después de 4 años, los municipios no tienen claro cómo llegar al cumplimiento de las diferentes órdenes ni cuanto tiempo y dinero les valdrá, acreditando poco avance al cumplimiento de las órdenes, vislumbrando una oportunidad ante los planes de desarrollo que deben elaborar en sus diferentes niveles, los municipios, el Distrito Capital, la CAR, y la Gobernación para integrar la sentencia.</p> <p> En relación con el plan de acción se señala que el mismo quedó previsto para 2017-2019, requiriéndose trabajar en el nuevo plan para los próximos dos años.</p>		<p>obstante las actas no muestran dicha periodicidad. Señalamiento de uno de los miembros del comité de verificación, en relación con que los territorios no ven el cumplimiento de las órdenes.</p>	
		3	EAAB	X	Diego Gutiérrez (Director E Red Troncal)							
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)							
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X						
		6	Gobernación	X	Efraín Eduardo Contreras (Secretario de Ambiente)							
		7	Municipio Sibaté	X	Luis Roberto González (Alcalde)							
		8	Municipio de Chía	X	Leonardo Donoso (Alcalde)							
		9	Contraloría General de la Nación		Julio Andrés Ossa (Contralor Delegado para la Participación Ciudadana)							
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)							
		Otros Asistentes			Asistente							
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)							
		3	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGI RH)							
		5	CAR	X	Robinson Quintero (Contratista)							
		6	Procuraduría	X	Alba Rocío Ávila A (Delegada)							
		7	Alcaldía de Chía	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)							
		8	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)							
		9	CAR	X	Yuli Rojas Moreno (Dirección de recursos naturales)							
		10	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)							
		11	CAR	X	Andrea Melo Abello (Dirección General)							
12	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)									
13	Alcaldía de Sibaté	X	María Alejandra Rubiano Gonzalez									
14	CAR	X	Laura Olier (Profesional especializado)									
15	Fundación Humedal la Conejera	X	Medardo Galindo (Comité de Verificación)									
16	ASURIO	X	Pablo Carrizosa (Vicepresidente)									
17	CAR	X	Luis Eduardo Zambrano									
18	CAR	X	Genny Sánchez Méndez (Contratista)									
19	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Olga Romero									
20	Secretaría Distrital de Ambiente	X	María Constanza Herrera (Abogada Contratista)									
21	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Luz Franczy Navarro C (Profesional especializado)									
No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES	
32	6/12/2019	1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	<p>1. Verificación del quórum e Instalación CECH.</p> <p>2. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>3. Seguimiento a los acuerdos Sesión No. 31</p> <p>4. Lectura de correspondencia.</p> <p>5. Actividades CECH.</p> <p>6. Presentación de los resultados del plan de acción del CECH 2017-2019.</p> <p>7. Intervención de los Consejeros frente a los logros alcanzados y restos que quedan para el próximo plan de acción.</p> <p>8. Festival del Río Bogotá.</p> <p>9. Proposiciones y varios. 9.1. Aprobación Acuerdo SIRIOBOGOTÁ.</p> <p>9.2. Intervención</p>	<p>Se deja constancia que la información contenida en el acta no es una transcripción estricta de la sesión, sino una redacción de las principales ideas y asuntos que requieren decisión</p>	<p>2 horas 5 minutos</p>	<p>En relación con las actividades del CECH el Ministerio hace un llamado para que se de cumplimiento a lo indicado por la Magistrada en cuanto a que el CECH asista a todas las inspecciones e instancias judiciales fuera de la entidad, vinculando o destinando para ello personal que se dedique a dar cumplimiento a la sentencia.</p> <p>Se dio respuesta a un auto de la magistrada frente a la articulación institucional para definir una respuesta unificada al auto proferido por el tribunal en relación con el POT de Bogotá. "En este, no se logró un acuerdo o un consenso entre las entidades del Consejo Estratégico, se solicita establecer mecanismos más formales en las mesas de trabajo y que se delegue un funcionario de la entidad con poder de toma de decisiones para estas mesas. Desafortunadamente no se pudo dar una respuesta unificada como Consejo Estratégico pero cada una de las entidades se pronunció al respecto.</p> <p>Frente a los resultados del plan de acción del CECH, éste e este "está soportado en tres líneas estratégicas o de ejes estratégicos que son el mejoramiento ambiental, la articulación interinstitucional, educación, participación e investigación, que se podría concatenar con la gobernanza de la cuenca y cada uno de estos tres ejes temáticos tiene sus programas", "salta a la vista la dispersión de esfuerzos, conforme a ello, extiende la información se envía a la secretaría técnica. Lo anterior obedece a que se solicitó para el presente informe los avances al plan de acción desde el marco de sus competencias, sin embargo, en algunos casos no se remitió o se compitió un gran volumen sin clasificar su contenido.</p> <p>La SDA señala como logros el financiamiento de la PTAR Canoas, el segundo logro es la articulación entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, para establecer las áreas estratégicas para el abastecimiento hídrico del distrito capital, las cuales quedaron contenidas en la Resolución 2332 del 2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente y recientemente se aprobaron otras áreas</p>	<p>12</p>	<p>Reunión en el MADS. Para los resultados del plan de acción se evidencia la dispersión de esfuerzos, lo cual responde a la misma naturaleza del CECH y que realmente su objeto se ha centrado en evitar desacatos. Uno de los logros corresponde al del aval del POMCA</p>
		2	CAR	X	Nestor Franco (Director General)	X						
		3	EAAB	X	Yamid García Zuñiga (Director Red Troncal)							
		4	Secretaría Ambiente	X	Viviana Carolina Ortiz (Directora Legal)							
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X						
		6	Gobernación	X	Marco Antonio Galindo (Asesor)							
		7	Municipio Sibaté		Luis Roberto González (Alcalde)							
		8	Municipio de Chía	X	Leonardo Donoso (Alcalde)							
		9	Contraloría General de la Nación	X	Martha Luquez (Profesional especializado)							
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)							
		Otros Asistentes			Asistente							
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez							
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)							
		3	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)							
4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGI RH)									

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		5	Alcaldía de Chía	X	Hilda Alfonso (Directora de Ordenamiento)						
		6	CAR	X	Yuli Rojas Moreno (Dirección de recursos naturales)						
		7	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)						
		8	CAR	X	Andrea Melo Abello (Dirección General)						
		9	ASURÍO	X	Pablo Carrizosa (Vicepresidente)						
		10	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	X	Jonathan Ramírez (Oficina Asesora Jurídica)						
		11	CAR	X	GINA BARRERA MURILLO (Contratista)						
		12	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carlos Julián Guarín (Profesional especializado DGIRH)						
		13	CAR	X	Martha Carrillo (Directora DCASC)						
		14	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lilian Andrea Rojas Rodríguez (Contratista DGIRH)						
						Representante Legal Asurío "Proyección financiera para el cumplimiento de la sentencia". 9.3. Estado del proyecto emblemático para la sostenibilidad y el conocimiento ambiental - Jardín Botánico.					
									adicionales para el suministro hídrico de Bogotá tales como la quebrada Las Delicias, 24 senderos ubicados cerca la quebrada la vieja entre otros. El tercer gran logro es la construcción del parque lineal del río Bogotá que se dio entre la CAR y el distrito capital ratificado por la Magistrada sobre la importancia de este proyecto en uno de sus Autos. En conclusión, el gran logro del Consejo Estratégico de la Cuenca del Río Bogotá, es la construcción del POMCA, por qué las entidades podrán emitir de manera articulada los procesos y acciones de mejora para el río Bogotá. Frente a los retos que tiene este consejo es apoyar lo establecido en el auto reciente de la Magistrada frente al contenido del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá, los tres grandes capítulos que la magistrada señaló que debía contener el plan son: el parque lineal del río Bogotá, el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, o sea la estrategia de saneamiento, las dos plantas de tratamiento y finalmente el crecimiento de la ciudad de Bogotá. Otro de los retos es la estrategia de saneamiento de la cuenca media del río Bogotá, a partir del seguimiento a la construcción de las plantas de tratamiento de la cuenca alta que en total son 15, y en el sector central serían las plantas de tratamiento Salitre y la PTAR Canoas y hacer un debido seguimiento a la construcción de las mismas.		
33	25/06/2020	1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	1. Verificación del quórum e Instalación de la sesión.	2 horas 20 minutos	Se deja manifiesta que si bien el reglamento interno prevé sesiones mensuales, han pasado seis meses debido a la situación de la pandemia por el coronavirus COVID 19, así como la posesión de los nuevos dignatarios, lo cual ha impedido sesionar mensualmente. Se remitió comunicación a los nuevos dignatarios para que en sus planes de desarrollo incluyeron líneas, proyectos o actividades tendientes al cumplimiento de la sentencia, se manifestó la importancia de incorporar determinante ambientales de planificación y el POMCA, en los planes de desarrollo municipal. El Ministerio señala que ha tenido que contratar 6 personas que se dedican a las funciones del CECH. Se presenta la propuesta de plan de acción 202-2023. Particularmente La contraloría señala que si bien se trata de aliviar la gestión pública sobre la cuenca del Río, para alinear las órdenes con las actividades, siempre se ha insistido en que se debe ir más allá de las órdenes. Adicionalmente, uno de los ejes esta relacionado con los conflictos en el territorio como lo es la falta de armonía con los POT o las determinantes ambientales que determina el POMCA y es necesario que se actualice, armonicen, entre otros, no se ve acción inmediata. El plan de acción es aprobado por los Consejeros.	174	Reunión Virtual. Cambio de Alcaldes y de funcionarios. Plan de acción 2020-2023
		2	CAR	X	Laura María Duque Romero	X	2. Lectura y aprobación del orden del día.				
		3	EAAB	X	Yamid García Zuñiga (Director Red Troncal)		3. Contexto CECH				
		4	Secretaría Ambiente	X	Carolina Urrutia Vásquez		4. Verificación acuerdos sesión 32 y aprobación del acta.				
		5	Procuraduría	X	Olga Patin (Procuradora Judicial)	X	5. Actividades CECH del 7 de diciembre 2019 al 24 de junio de 2020.				
		6	Gobernación	X	Nidia C. Riaño Rincón (Subgerente General)		6. Lectura correspondencia 7 de diciembre 2019 - 24 de junio de 2020.				
		7	Municipio de Cajicá	X	Fabio Hernán Ramírez Rodríguez (Alcalde)		7. Presentación para aprobación del plan de acción del CECH 2020-2023.				
		8	Municipio de La Mesa	X	Cornelio Humberto Segura Barragán (Alcalde)		8. Proposiciones y varios.				
		9	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)		8.1. Implementación estrategias de articulación en la campaña sembrar nos une en conjunto con CECH.				
		10	Contraloría General de la Nación	X	Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)						
			Otros Asistentes		Asistente						
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez						
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarin (Asesora)						
		3	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)						
		4	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGIRH)						
		5	Procuraduría	X	Alba Rocío Ávila A (Delegada)						
		6	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		7	CAR	X	Yuli Rojas Moreno (Dirección de recursos naturales)						
		8	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)						
		9	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Genny Sánchez Méndez (Contratista)						
		10	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Cristian Carabaly (Director Legal Ambiental)						
		11	CAR	X	Marcela Martínez						
		12	CAR	X	Nadia Rojas Jaime (Contratista)						
		13	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Diego Rubio (Contratista)						
		14	Alcaldía de La Mesa	X	Lina Paola Cañón						
		15	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Maria Claudia Orjuela M.						
		16	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carlos Julián Guarín (Profesional especializado DGIRH)						
		17	Empresas de Servicios Públicos de Cajicá	X	Hugo Alejandro Rodríguez Herrera						
		18	CAR	X	Paula Andrea Guzman (Contratista)						
		19	Empresas de Servicios Públicos de Cajicá	X	Mary Alejandra Sánchez Quintero						
		20	Empresas de Servicios Públicos de Cajicá	X	Heidy Juliette Marta Pastrana						
		21	Gobernación	X	Catalina Ríos Arias						
		22	Gobernación	X	Juan Dario Cárdenas Hoyos						

No. Acta	Fecha	Consejeros		Calidad de los Miembros	Participación activa	AGENDA	CONSTANCIAS	DURACIÓN	TEMAS TRATADOS	Páginas	OBSERVACIONES
		23	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Oscar Manrique						
		24	Comité de verificación	X	Jorge Enrique Achury						
		25	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lilian Andrea Rojas Rodríguez (Contratista DGIRH)						
		26	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Natalia Trejos						
		27	Comité de verificación	X	Pablo Carrizosa (Vicepresidente)						
		28	Comité de verificación	X	Ricardo Palencia						
		29	Alcaldía de La Mesa	X	Nelson Plata						
		30	Procuraduría	X	Jaqueline Gómez Manrique (Profesional Universitario)						
		31	Procuraduría	X	Carmen Acosta						
34	16/10/2020	1	Ministerio Ambiente	X	Fabián Mauricio Caicedo Carrascal (Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico)	X	1. Verificación del quórum e Instalación de la sesión.	3 horas 40 minutos	Se presenta el estado de avance y resultados de los temas que quedaron acordados en la sesión anterior. Si bien el Consejo no se ha reunido en 3 meses, se han adelantado 45 mesas de trabajo, comprendidas dentro de las 9 meses temáticas que componen el CECH y otras que han salido del Plan de Acción. Así mismo, se insiste en que los seguimientos a los compromisos del plan de acción, permiten evidenciar el avance que se tiene frente a la sentencia. Se presenta el porcentaje de avance que tiene cada orden en el plan de acción. Conforme a la información reportada por los Municipios se evidencia se puede que para la orden 4.18, tan solo un POT o en su clasificación, se encuentra aprobado en lo que corresponde a este primer semestre del año, 14 se encuentran en concertación, 24 en formulación y 2 municipios no brindaron información. Esto nos permite generar alertas y hacer seguimiento a los municipios. Se realiza la presentación de la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca señalándose que existe de hecho congregando el 21,4% de la población del país, siendo un motor económico según datos del 2018 y 2019 aportando el 31.6% del PIB, cuyos temas ambientales superan los límites político- administrativos. Se procede a hacer la presentación de la propuesta de financiación SIRio Bogotá, ya que al ser una obligación del CECH requiere definición de presupuesto y del recurso humano requerido para su funcionamiento, por cada una de las entidades que hacen parte del CECH. La EAAB presenta el avance que se ha tenido con la PTAR Canoas.	90	Reunión Virtual. Presentación de la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca.
		2	CAR	X	Laura María Duque Romero	X	2. Lectura y aprobación del orden del día.				
		3	EAAB	X	Yamid García Zuñiga (Director Red Troncal)		3. Verificación compromisos de la sesión No. 33 del CECH				
		4	Secretaría Ambiente	X	Cristian Carabaly (Director Legal Ambiental)		4. Lectura de correspondencia para periodo entre el 26 de junio - 15 de octubre de 2020				
		5	Procuraduría		Olga Patín (Procuradora Judicial)	X	5. Actividades desarrolladas por el CECH del 16 de junio - 15 de octubre de 2020.				
		6	Gobernación	X	Nidia C. Riaño Rincón (Subgerente General)		6. Avances de gestión de las mesas temáticas del CECH.				
		7	Municipio de Cajicá	X	Fabio Hernán Ramírez Rodríguez (Alcalde)		7. Socialización proyecto "Bogotá Región Metropolitana" (SDA-SDP-Gobernación)				
		8	Municipio de La Mesa	X	Cornelio Humberto Segura Barragán (Alcalde)		8. Resumen de la gestión jurídica: Adopción plan de acción 2020-2023, Adopción Sirio Bogotá, Presentación del Acuerdo No. 8 del CECH.				
		9	Contraloría General de la Nación	X	Martha Eugenia Luquez (Profesional Especializado)		9. Socialización de Informe Avance Gestión Licenciamiento Ambiental PTAR Canoas (EAAB).				
		10	Contraloría General de la Nación		Carolina Montes (Contralora delegada para el Medio Ambiente)		10. Presentación propuesta de financiación SIRio Bogotá (CAR)				
		1	Magistrado Auxiliar		Carolina Velasquez		11. Propositiones y varios.				
		2	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Luz Marina Villamarín (Asesora)		8.1. Implementación estrategias de articulación en la campaña sembrar nos unen en conjunto con CECH.				
		3	DNP	X	German Andres Rubio (Contratista)						
		4	Procuraduría	X	Alba Rocío Ávila A (Delegada)						
		5	EAAB	X	Marcela Wagner Medina (Asesor GIAT)						
		6	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Jhon Harrison Amaya Huertas (Contratista)						
		7	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Genny Sánchez Méndez (Contratista)						
		8	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Maria Claudia Orjuela M.						
		9	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Carlos Julián Guarín (Profesional especializado DGIRH)						
		10	Empresas de Servicios Públicos de Cajicá	X	Hugo Alejandro Rodríguez Herrera						
		11	Empresas de Servicios Públicos de Cajicá	X	Heidy Juliette Marta Pastrana						
		12	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Lilian Andrea Rojas Rodríguez (Contratista DGIRH)						
		13	Comité de verificación	X	Pablo Carrizosa (Vicepresidente)						
		14	Comité de verificación	X	Ricardo Palencia						
		15	Alcaldía de La Mesa	X	Nelson Plata						
		16	CAR	X	Álvaro Castellanos (OTIC)						
		17	Gobernación	X	Javier Eduardo Castellanos						
		18	CAR	X	Hugo Alejandro Palacios Santafé						
		19	DNP	X	Marcela Jiménez						
		20	CAR	X	Harold Velásquez Vanegas						
		21	Gobernación	X	Edna Daniela Castro Rojas						
		22	Gobernación	X	Ivonne Andrea Cruz Arellano						
		23	Gobernación	X	Catalina Ríos Arias						
		24	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Adalberto Jaime Mora						
		25	EAAB	X	Richard Alberto Santamaría						
		26	CAR	X	Yuleidy Orjuela Cubides (Contratista)						
		27	Gobernación	X	Germán Duarte						
		28	Red de veedurías	X	Jorge Enrique Achury						
		29	Gobernación	X	María Cristina Ruiz P.						
		30	Alcaldía de Cajicá	X	Luis Fernando Salinas Vargas						

					INTERNAL					
31	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Nelson Mauricio Anillo R (Asesor DGIRH)							
32	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible	X	Alexander Acero Rivera							
33	Comité de verificación	X	Ricardo Carrillo							